

NUMERO SOLETO
10
CENTIMOS

Diario de Valencia

Año XII

Oficinas: Trinquete de Caballeros, 14

Viernes 17 Febrero de 1922

Teléfono 681.-Apartado 122

Núm. 3.774

Hay crisis en Alemania
—Ha quedado conjurada
is del Gabinete alemán, pues
chstag hoy le ha dado un vo-
confianza por 230 votos con-
5.
aron en contra del Gobierno
renas derechas e izquierdas.
o 16 abstenciones.

Lock-out patronal
—El lock-out proclamado
patronos de Dinamarca afec-
ta ahora a 200.000 personas.
pa contesta a don Alfonso
—Estando al mensaje de fe-
n que en nombre de don Al-
entregó el Cardenal Arzobis-
Zaragoza al Sumo Pontífice,
ha sido la primera entre las
os los monarcas, don Alfon-
recibido el siguiente telegrama:
S. Santidad el Papa
—Entendamente agradecidos a
timientos que expresa V. M.
s augurios y felicitaciones
s envía unidos a los de S. M.
y la noble nación española
estra elevación a la Sagrada
de San Pedro, nos con-
en enviarle, así como a
a reina, nuestro sentimiento
ernal afecto, a los que le
voto efusivo que de todo co-
yo como testimonio de nues-
especial benevolencia, elevamos
para que derrame sus ben-
sobre la real familia de
ada nación española, como
nos también en enviar
apostólica bendición.

asesinos de Erzberger
—La «Gaceta de Voss»
e los dos asesinos de En-
hallan en Budapest, don-
presencia no es un secreto
die.
a las autoridades alema-
proceder a la inmediata ex-
n y castigo de dichos ase-

aplaza la Conferencia
de Génova?
—El sentimiento ge-
n favor del aplazamiento
nferencia de Génova. Es
que este aplazamiento sería
bido por Mr. Harding y su
e.
sea que los Tratados con-
n la Conferencia (de
ton sean ratificados antes
ar cualquier compromiso
de una nueva conferencia.
able, sin embargo, que los
Unidos no envíen más que
ores; pero en opinión
os que están en estrai-
con los círculos guberna-
la participación de los
Unidos en la Conferencia
va sería mucho más pro-
esta reunión fuese aplaza-
se llegaba a acuerdos en
de Londres y París en el
e las condiciones de la
de Francia, formula-
M. Poincaré.

la Sixtina del Vaticano
—La famosa Capilla Six-
tada hoy por primera vez
en la gran función de ga-
ha dado en el teatro de
patrocinada por madama
a beneficio de los polia-
ados de Rusia.

Ministerio Bonomi
—El señor Bonomi, que
cientemente sin esperar
n hostil en la Cámara,
ahora a dejarse derribar
te. Así, ha decidido pro-
gran combate, en el que
arte casi todos los minis-
a de la Conferencia de
mantenida, Bonomi cree
nara vacilaría en provo-
nueva crisis en vísperas de
asamblea nacional.

círculos de oposición se
por el contrario, que un
to de algunas semanas
a la Cámara resolver la
nisterial con toda liber-
n, en el pensamiento de
n, reemplazar a Bonomi
e de mayor relieve.
e, naturalmente, de Gio-
n del voto del partido
ue no parece todavía

ano esperar que el Go-
n un aplazamiento de la
a. El aplazamiento de
de se determinado más
n acuerdo directo entre
nglaterra.

uación económica
emperador de Austria
—Se asegura que el ex
Carlos, desterrado en la
ladava, se encuentra en
financieras muy difíci-

berano, que gusta cada
su familia y su séqui-
000 francos, no dispo-
nimiento más que de 15
rancos, suma manifiesta-
ciente.
nde José Hunyadi, que
a Budapest, no viene
a renovar el «mandato»
pretendiente, como ha-
ino para intentar hallar
favor del ex emperador

†
D. O. M.

EL SEÑOR
D. Enrique Castell Miralles
Que falleció anteanoche
R. I. P.

Su hijo don Enrique, hija política doña María de la Cruz López, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos la asistencia a dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.
A. M. D. G.

DESDE MADRID

La Monarquía pontificia

Es verdad, consoladora verdad: en España, y queremos creer que lo mismo habrá acontecido en el extranjero, la prensa de las distintas escuelas y de los diversos partidos se ha comportado con respetuosa cortesía en todo cuanto se relaciona, primero, con la elección, y después, con la Augusta Persona del nuevo Vicario de Jesucristo en la tierra, Su Santidad Pío XI. La excepción no dice regla, ni contra aquella consoladora general muestra de cortesía dice nada tampoco el hecho de que tal cual ineducado dividara el concepto de su propia estimación lanzando alguno de sus chistes, fúnebres como rama de florón, en daño de cosas y personas sacratísimas.

En efecto, nadie que se estime y nadie que tenga entendimiento y corazón, sean cualesquiera sus ideas y sentimientos personales, y aun mirando las cosas desde un punto de vista humano, puede dejar de sentirse atraído, primero por la elección de la autoridad que tiene mayor número de súbditos en el orbe, y luego, al ver subir al solio más alto de la tierra, sin haberlo pretendido ni buscado ni deseado y sin que lo impongan manojos secretos de las naciones ni nada que pueda representar la fuerza exterminadora, a un Sacerdote, más alto o más bajo en la jerarquía eclesiástica, pero inerte, y que viene a constituir, por sus virtudes o por su sabiduría, o por las dos cosas, un nuevo eslabón de la cadena de oro que forman los miembros gloriosos de esa dinastía inmortal que arranca desde el mismo Jesucristo.

¡Ah! Si fuera posible que esta elección de monarca y este concepto de monarquía electiva virlalica se estableciera en todos los pueblos, qué enormes ventajas y qué progresos tan enormes podrían realizar las naciones, guiadas por quienes juntan a la experiencia de la vida las cualidades preeminentes de la virtud y del saber!

Harto sé yo que el tránsito de la monarquía electiva a la hereditaria representó un progreso extraordinario; harto sé también lo que vale la educación que se recibe junto al trono y la preparación para el reinado; pero también sé que por los repetidos encajes de las mismas familias hay árboles dinásticos, en otros tiempos llenos de flores y de frutos, que ahora son moralmente estériles; como tampoco ignoro que siempre produce incertidumbre la consideración de un príncipe sometido a la tutela de sus consejeros, sin altura mental para resolver los propios problemas del Estado.

Pues bien: la Monarquía pontificia, electiva y vitalicia, no tiene ninguno de esos inconvenientes, y de ahí que, aun los que no ven las cosas no con ojos humanos, tengan que reconocer y reconocer que el trono del Pontificado lo ocupan siempre los mejores. Una Monarquía doblemente milenaria, que representa en sus augustos miembros el martirio, la santidad y la sabiduría, merece el homenaje de todos los entendimientos y la oración de todos los corazones.

Un injuriador de España

Nada nuevo que merezca la pena del comentario acontece en el mundo de la política interior. Los impenitentes murmuradores, buhos del Salón de Conferencias, que un día sí y otro también graznan sus agoreras, están cociéndose en su propia salsa. Aprovechemos este paréntesis para filosofar acerca de un tema que, entre nosotros, por desgracia, siempre está en sazón, porque siempre hay difamadores nacionales, y lo que es peor, nacionales que difaman a esta patria en que han nacido y que, habiéndoles dado tan ilustre cuna, han puesto un blasón glorioso en sus orígenes, que brillará siempre y coherente las vilezas de los hijos desnaturalizados.

El poeta americano Santos Chocano escribió, hará obra de una docena de años, cierta poesía, bien rimada y pesimamente inspirada, diciendo en verso lo que gran copia de envidiosos y de mentecatos habían dicho ya contra España en prosa vil.

Reproducida aquella poesía por algún «amigo» de Chocano, al par que otra de reproche y de impugnación a la misma de vate también ultramarino, se produjo aquí al leerlas un cierto movimiento de indignación contra el nombrado poeta, que apareció como un monstruo de ingratitude, ya que, recientemente y gracias a España, había sorteado con felicidad un trance durísimo.

Mediaron, movidos por su rectitud y por su patriotismo, algunos escritores de nota, en el asunto, haciendo observar que el exabrupto lírico de Santos Chocano, si resumaba siempre injusticia y desamor, no era actual, sino que se había escrito hace bastantes años, siendo otros las ideas y los sentimientos de la juventud intelectual en la América hispana.

Pero ahora, Marcelino Domingo, que anda por allá dando sablazos oratorios y periodísticos, se ha considerado en el caso de volver su pluma, no contra el poeta que injurió a España, sino contra el que la defendió de sus injuradores, diciendo que Santos Chocano, en la composición a que nos referimos, fué una especie de alcantarilla en la que recogió todas las sandeces que se han creado contra nuestra Patria, que tiene razón, y que aquí no hay elevación moral, ni altura intelectual, ni decencia de ninguna clase, fuera (claro está) de las dos o tres docenas mal contadas de oradores y escritores radicalísimos, a la manera de don Marcelino, el Catón del Ayuntamiento de Tortosa.

La soflama en que el tal ex diputado trahumante ha dicho esas cosas ha aparecido, afortunadamente para él, en un diario madrileño. Decimos afortunadamente, porque de haber salido a luz en la prensa de alguno de los Estados americanos que parió y enaltecido España, sus naturales habrían sentido, más que desprecio, repugnancia y asco en presencia del mequetrefe que insulta su ascendencia gloriosa y ofende más allá de las fronteras naturales a su Patria, ante la cual se descubren todos los hombres hidalgos y caballeros...
MIGUEL PEÑAFLO.

En vísperas de una realidad

Con la explicación sistemática y minuciosa de lo que significa el título de «Agrupación Regional de Acción Católica», hemos dado fin a lo que pudiéramos llamar primera etapa de nuestra labor de propaganda. Nuestra misión de periodistas y de apóstoles queda cumplida: sentimos latir en el ambiente una opinión y la procuramos recoger y concretar para llevarla luego a esta tribuna del periódico, desde donde hablamos diariamente a miles y miles de conciencias cristianas que con ansia nos esperan y con extraordinaria benevolencia nos escuchan.

Todo cuanto nosotros podemos hacer está, pues, hecho. Ahora es a otros a quienes toca moverse y organizarse. Y como afortunadamente tenemos noticias de que los directores de la política católica valenciana, no sólo han recogido este estado de opinión, sino que han reanudado o van a reanudar inmediatamente las reuniones iniciadas en Octubre, para concretar normas y ultimar detalles de organización y de habitación de locales, abrimos un paréntesis con la esperanza de que muy pronto, seguramente antes de una semana, podremos dar los nombres del Director y del Consejo que han de regir a la Agrupación Regional de Acción Católica.

Mientras, y para que ni la atención ni el entusiasmo decaigan, procuraremos seguir en días sucesivos nuestra labor de cultura, exponiendo las grandes líneas de lo que pudiera ser programa mínimo y concreto de esta federación de organizaciones católicas.

Judiciales

Audiencia

Asesinato del señor Lillo
Durante la mañana de ayer continuó la revisión de este importantísimo proceso.
Quedó practicada toda la prueba testifical, a excepción de los testigos señores Calvo y Escobar, que no pudieron acudir y que serán examinados hoy.
Los testigos señores Irujo Casanova, Martínez Gil, Puerto García, Castelló Félix y Lozano declararon en idénticos términos que lo hicieron en el primer juicio oral del pasado Diciembre.
Las declaraciones de los jóvenes que persiguieron al Palomares, del portero de la casa en que se retiró, y de uno de los guardias de Seguridad, fueron muy desfavorables para el procesado.
Quedó suspendido el acto a la una y media para continuar hoy.
Esta mañana informará el fiscal señor Gallardo y el acusador privado don Manuel Simó, y creése que, mediada la tarde, habrá ya veredicto.
La vista de esta causa ha producido gran expectación, y ayer fué muy numeroso el público que asistió a ella.

Servicio meteorológico de Levante

16 de Febrero.
Se ha disipado el área de bajas presiones del saco de Cádiz, y sobre la Península se han establecido las altas presiones, residiendo las mayores (768 milímetros) sobre el centro de la misma.
El buen tiempo es general y tiende a persistir.
Lluvias.—De ayer 15: Benifairó de Vallidigna (El Pátor), 25'7 milímetros; Ribarroja (Masía de Escoto), 13.
Temperaturas extremas regionales: Alicante, 16 y 7 grados; Tormel, 6 y 5 bajo cero.
Tres tarde.—Y. F.

Dr. Bellver García
Cirurgía: Vias urinarias; Vendreo: 3 Milis.
APLICACIÓN DEL ORO
Consultas: De 11 a 1 y de 6 a 8
Carniceros, 2, pral. (Equitativa a la de Santa Teresa)

DESDE TETUAN

La moda de las moras

La casi inevitable pregunta de toda española que por primera vez llega a Marruecos, es:
—¿Son elegantes las moras?
Curiosidad perfectamente explicable en mujeres que estiman por mérito ser esclavas de la moda.
Sí, debe llamarse elegantes a las moras. Mucho más, en términos generales, que a las europeas. Su gracia está llena de poesía y exquisitez. Y ellas, tapándose pudorosas y usando vestiduras que apenas si dejan ver pies y manos, logran un efecto lírico, muy superior al conseguido por las damas de nuestras ciudades descubriendo, impúdicas, brazos, espalda y pantorrillas.
Las moras representan una con-firmación plena de la gran verdad de que el máximo encanto de la mujer es el pudor.

Los vestidos jamás varían de forma. Esto, desde el punto de vista psicológico, es de importancia capital. El cambio constante de hechuras de los trajes, de forma y tamaño, acaba por originar un desleimiento de la personalidad. Da al modo de ser al espíritu, peligrosa inestabilidad.
Dígame como se quiera teóricamente, la verdad es que no se piensa lo mismo embutido en un fraque que en una chilaba. La mitad del carácter depende del traje, y esto es así porque, según el traje que vestimos, reaccionan las gentes frente a nuestros deseos, a nuestras acometividades y a nuestras ilusiones.

Pero la identidad en la hechura, en la forma, en los paños, no implica la monotonía, pues para traducir los matices psíquicos de cada mujer está el color.
Las moras reducen las modas al color, y es que, por extraña paradoja, estas musulmanas, encerradas la mayor parte de su vida y cubiertas siempre, cuando salen a la calle, por los mismos jaiques blancos, tienen la obsesión del color.
Su acaicalamiento es a base de teñirse, como el de las europeas posee por urdirme la supresión de la ropa.

Los cabellos se los embadurnan sistemáticamente con «asfay», tintura vegetal, que los hace negros y muy brillantes. Debido a esto, todas las moras muestran el pelo negro, un negro que reluce como cristal en la vaga luminosidad ensombreada de los patios.
Las cejas, las pestañas y los ojos se los pintan con «alcojón», que da a la mirada un sugestivo reflejo de incendio.
Manos y pies los untan con «henna», polvo de una planta que colorea la piel en rojo oscuro, parecido al pimientón. Las moras gustan, pues, de la uniformidad, en la cual ven una representación de la raza, de las leyendas ancestrales, la seductora belleza de la tradición, sobre la cual destaca muy bien el rosal de la individualidad, simbolizado por el color.

«Visto cómo vistieron siempre las mujeres de mi patria; pero el color de las telas es a mi gusto, y en ese color traduzco mi modo de sentir.» Así habla la mora.
No cabe duda de que las mujeres del pasado fueron menos auidades, pero tampoco de que su belleza resultaba más atractiva. Quizá ahora sean más encalabradoras; pero desde luego, menos propicias a amores de poeta.
Y de este modo viene a resultar que las moras de las manos rojas, del pelo negro y de los ojos cristalinos saben más, mucho más, del arte exquisito de apoderarse del corazón de los hombres, que sus hermanas de sexo del otro lado del Estrecho.
DR. CESAR JUARROS.

Siempre que escriba al
Diario de Valencia
ponga en el sobre
APARTADO 122
De no hacerlo así, nos causa graves perjuicios.

UN CAMION
europeo, de la marca Delougeures Clayette-Freyes, tipo militar, completamente nuevo, 1892 H. P., se vende, carga máxima, 4000 kilos. Para verlo e informes: Pintor Sorolla, 32, primera puerta.—Valencia.

†
D. O. M.
LA SEÑORA

D.ª Concepción Gil Arnau
DE DURÁ
Falleció ayer, a las doce de la mañana
A LOS 74 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Su afligido esposo don Simeón Durá Vidal, hijos doña Concepción, don José y doña Consuelo; hijos políticos doña Francisca y don Augusto Andreu y doña Emilia Bañó; nietos, primos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible e irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la Misa «corpore insepulto», que se celebrará hoy a las diez en la parroquial iglesia de San Andrés, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Sagasta, 13, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.
No se reparten esquelas. Se ruega no asistan coches.
El martes 21, y ocho días siguientes, se dirá Misa y rezará el Santo Rosario, a las once, en el altar de San José, de la misma parroquia.

JUNTA DE ASOCIADOS

Discusión de Presupuestos

A las cinco y media se reanudó ayer tarde la discusión de los presupuestos, bajo la presidencia del alcalde, señor Samper.
El señor Cortés presentó una enmienda para que se doblara el personal encargado de mondas.
Se opusieron varios señores asociados; pero se aprobó la enmienda con el voto en contra del señor Blanch.
Quedó sobre la mesa, hasta la próxima reunión, lo referente a la Brigada de Riegos.
En el artículo sobre Arbolado se aprobaron las partidas de personal, jornales permanentes y brigada de paseos, jardines y arbolado.
Para adquisición de material de todas clases, plantas, semillas y productos necesarios del ramo y bancos con destino a los paseos públicos y reparación de los existentes se consignaron 30.000 pesetas.
Para gastos de entretenimiento, conservación y reforma de los Vi-veros y reparación del firme y andenes de los paseos se señalaron 12.000 pesetas.
Se aprobaron las partidas para uniformes de los guardas de jardinería y extinción de perros vagabundos, aumentándose ésta en pesetas 15.000.
Mercados y puestos públicos. Se aprobó la relación de haberes, jornales permanentes, material y otros gastos.
Se aprobó una partida de 2.000 pesetas para uniformes con destino a los dependientes municipales de Mercados.
Se aprobaron los haberes y jornales permanentes del personal de los mataderos.
Pasaron sin discusión las partidas de Cementerios, Servicio fúnebre y Depósito judicial de cadáveres y los jornales permanentes para el servicio de aguas.
Se consignaron 1.500 pesetas para calefacción de los Juzgados municipales.
Capítulo 4.º.—Instrucción pública.
Se aprobaron las partidas de personal y material de la Delegación regía y Junta local de Primera enseñanza y material de las escuelas nacionales.
El señor Llagana pidió que los sueldos de los ayudantes de instrucción primaria se eleven a 1.500 pesetas, pues es irrisorio que se les pague la cantidad de 1.125 pesetas.
Hablaron los señores Rosat, Juan y Marco Miranda, entendiéndose toda muy justa la propuesta del señor Llagana, que la defendió con calor y con argumentos incontrastables; pero añadían que de momento no daban ni una peseta.
En votación nominal, por 23 votos contra 16 se desestimó la petición, pasando la misma a la comisión de Hacienda para que re-

suelva el asunto antes de la terminación de los presupuestos.
Los señores Blanch y Feo explicaron el voto.
Caras acusaciones contra el alcalde
El señor Llagana anunció que presentaba al Ayuntamiento, con el carácter de irrevocable, la dimisión de presidente de la comisión de Instrucción pública, y acusó personalmente al señor Samper de ser el culpable de todo cuanto no ha podido hacerse en materia de instrucción.
Esta afirmación produjo gran sensación.
El alcalde cedió la presidencia al señor Oleina y ocupó un escaño.
Desde este sitio dijo: El señor Llagana ha lanzado una acusación categórica contra mí, sin probarla.
El señor Llagana ataja: Pido la palabra para demostrarlo.
Ya en el uso de la palabra, el señor Llagana manifestó que tenía la convicción personal de que el alcalde era enemigo suyo, porque nunca le ayudó en la presidencia de Instrucción pública para realizar labor útil, antes al contrario, combatió cuantas iniciativas inspiraba.
Aseguró que en 1920 el señor Samper se suscribió con 100 pesetas para las colonias escolares y no las ha pagado, y en el año último fué la única autoridad que no contribuyó a la suscripción particular que también para colonias escolares abrió el señor Llagana.
De acuerdo—añadió—con el Centro de Cultura Valenciana, conseguí una subvención de 3.000 reales para una escuela al aire libre en la Glerieta, y no ha pagado ni un céntimo, alegando el decreto del señor Maura, que no ha tenido en cuenta para efectuar otros pagos.
Como consecuencia de esto, la maestra de dicha escuela ha tenido que cerrar en vista de que su trabajo no era compensado.
Su señoría ha barrenado, ha seguido camino tortuoso.
Hoy no se ha accedido al aumento de los ayudantes, porque lo he pedido yo.
Su señoría es enemigo infundado mío.
La mayoría se le quiso echar encima cuando la despedida del gobernador señor Durán, y entonces yo le defendí, hasta tal punto que al terminar la sesión me abrazó.
Después hemos votado una subvención para la construcción del Grupo «Mare Nostrum» y no se ha librado un céntimo para la colocación de la segunda piedra, como no ha pagado nada en concepto de alquileres de escuelas.
El señor Samper se defendió, diciendo que nunca fué enemigo del señor Llagana y que más bien ha creído que éste era enemigo suyo.
Añadió que estaba dispuesto a pagar y que él no haber contribuido a la suscripción particular del señor Llagana obedece a una confusión.
Declaró que si no pagó la subvención a la escuela al aire libre fué por haberlo pedido en sesión

Tiñase las CANAS ¿Tose usted? ¿Padece catarros crónicos, asma o espectora con dificultad? ¿Tiene usted poco apetito?

con el Agua Virginal Loras; no ensucia la piel ni la ropa; evita la caspa y la caída del pelo; le devuelve su primitivo color, le perfuma y le fortalece; es inofensiva.

Compre hoy mismo en la Farmacia de la Morera un frasco Jarabe Pectoral y cesarán todas sus molestias y evitará la gripe y tuberculosis.

Tomé Granulados Loras y lo obtuve en pocos días. Agradado para mí. Farmacia de la Morera.

publica y no en el despacho de la Alcaldía.

Afirmó que ha procurado siempre que la ordenación de pagos se ajustara a la justicia.

Terminó expresando su deseo de que el señor Llagaria desvaneciera el prejuicio de que es enemigo suyo y pueda retirar la mejor armonía en beneficio de los intereses municipales.

El señor Llagaria: Yo la armonía la practico, no la digo.

Con este incidente terminó la sesión, para reanudarla mañana.

Gobierno civil

Subsistencias.—Mallas

El señor gobernador impuso ayer las siguientes multas:

Andrés Pastor Barca, Pilar, 23, horno, decomiso de 28 medios kilos de pan cortos de peso, de 25 a 40 gramos cada uno, 100 pesetas.

Vicente Catalá Cuñat, Maldonado, 49, horno, decomiso de 11 medios kilos de pan cortos de peso, de 20 a 40 gramos cada uno, y 11 pataquetas de 200 gramos, cortas en 15 cada una, 80 pesetas.

Joaquín Perales Villarroya, Maldonado, 22 (comestibles), decomiso de 62 bollos de chocolate por carecer de fórmula autorizada, precio y peso, 25 pesetas.

José Olaso Lloréns, carnicería de la calle Guerrero, 27, decomiso de dos kilos y medio de embutido moriano y un kilo de queso manchego, todo ello averiado, 35 pesetas.

Tránsito al Manicomio

El sindicalista Angel Pérez Brinca, que se hallaba preso en las Torres de Cuarte, fué trasladado ayer al Manicomio por presentar síntomas de enajenación mental.

Conflicto obrero en Algemesi

Los patronos y obreros confesionadores de naranja de Algemesi han aceptado el laudo dictado por el señor gobernador, y en su consecuencia el conflicto ha terminado.

Los presupuestos municipales

Como ayer anunciamos, el gobernador civil señor Calvo Sotelo ha dictado la siguiente circular relacionada con los presupuestos de los Ayuntamientos:

«Del examen practicado en los presupuestos ordinarios para 1922-23, remitidos hasta la fecha a la aprobación de este Gobierno, se advierte que en ninguno de ellos se consignó cantidad para pago de la Caja de Previsión, de las cuotas del personal asalariado, que dispone el reclutamiento para el régimen de retiros obreros de 21 de Enero de 1921, hallándose igualmente indudada en casi todos la obligación de contribuir a los gastos de brigadas sanitarias, acordadas en la asamblea de alcaldes, por virtud de lo dispuesto en las reales órdenes de 28 de Julio y 5 de Septiembre de 1921. Como tal actitud implica una desobediencia manifiesta a las circulares que sobre el particular tiene dirigidas este Gobierno a los Ayuntamientos en los «Boletines Oficiales» de 2 de Enero del corriente año y 3 de Diciembre de 1921, advierto a dichas corporaciones, especialmente a los que aún no han remitido los citados presupuestos, que devolveré sin aprobar todos aquellos en que no figuren consignadas las expresadas obligaciones, estando dispuesto a emplear contra los que persistan en la desobediencia, las medidas de corrección que me conceden las leyes.»

Sucesos

Siguen los incautos

Ayer dábamos cuenta de un timo por el procedimiento de los «sobres» y terminábamos diciendo: «Y los timadores, a esperar a otro incauto». Y efectivamente, el otro incauto no se ha hecho esperar.

Ayer le tocó el turno al vecino de Ayora Joaquín Catalán García, que también le cegó el negocio que unos individuos le proporcionaron, consistente en repartir una crecida suma de dinero entre los Asilos benéficos.

«El negocio» se trató en el café de la Democracia, y cuando el incauto forastero se dió cuenta le habían timado ya 800 pesetas y una letra de 1.843, a cambio de un sobre lleno de recortes de periódicos.

El perjudicado fué a contárselo al juez de guardia.

Mientras haya ambiciosos ignorantes comerán los pillos listos.

Timadores detenidos

La policía ha detenido a dos sujetos bien portados, irropechablemente vestidos, que resultan ser dos pájaros de cuenta.

Llámanse Pascual Puchades Raga y Pedro Miranda Vizcarrá y son especialistas en el timo por el procedimiento del «centinero».

En poder de ambos han sido hallados los consabidos sobres con anuncios, que son los que entregan a los incautos designados como víctimas de sus artimañas.

Han ingresado en la cárcel.

Peluqueros y barberos

La Unión Patronal de Peluqueros y Barberos, inscrita en la Federación Patronal, Mar, 53, ofrece trabajo a todo peluquero y barbero que lo solicite.

Valencia 15 Febrero 1922.

Teatro Apolo - Jueves 23 Febrero - Cuatro únicas funciones

Espectáculo único en el mundo - Nuevo en Valencia

Los balles fantásticos de LOÏE FULLER - ARTE - BELLEZA - GRAN ORQUESTA

TEMPORADA DE CUARESMA - DEBUT LUNES 27 FEBRERO - GRAN COMPANIA DE COMEDIA

Antonia Plana - Emilio Díaz

ESTA COMPANIA TIENE LA EXCLUSIVA DEL EXITO DEL AÑO EN ESPAÑA

ES MI HOMBRE - Se admiten encargos en contaduría todos los días de 4 a 7 y de 10 a 12, teléfono 370.

BUENAS PALABRAS

La libertad de la Cátedra

Andan revueltos los ánimos. En Lérida, una profesora de la Escuela Normal ha soliviantado a sus discípulas con sus explicaciones y con la recomendación de ciertos libros de texto y lectura en los que, al parecer, se exponen doctrinas en pugna con la Religión y aun con la Moral estatuidas. Las quejas de las normalistas, casi niñas aún, han llegado al Obispo de la diócesis y éste denunció el hecho al rector de la Universidad catalana, quien a seguida dió orden de que se instruya expediente para depurar hechos.

Nadie más partidario que el cronista que suscribe de la libertad de todas las libertades. Sin embargo, y dejando aparte todo prejuicio acerca del fondo de la cuestión, sobre el que faltan datos, el hecho merece comentarse, más aún cuando unos catedráticos, bastantes, hasta ahora, han firmado una protesta contra la actitud del rector catalán por la instrucción del expediente. ¿Qué malo hay en ello? Precisamente la misma libertad de la cátedra exige expediente. Lejos de protesta, ese documento debía ser de adhesión. Si que se depuren los hechos. Que se vea si la denuncia tiene o no fundamentos, y en el primer caso impóngase correctivo a la persona que faltó a la Constitución y a la Moral, y en el segundo, exijan explicaciones amplias y toda clase de rectificaciones a quien faltó a la Constitución y al respeto que toda obra educadora merece.

Constitucionales son el respeto a la Religión católica y la libertad de la cátedra y no pueden jamás estar en pugna ambos preceptos. La Religión del Estado, y es del Estado por serlo de la generalidad del pueblo, no pone cortapisas a ninguna explicación científica. Todo es compatible, es más, independiente.

No hay conocimiento científico, por avanzado que sea, por exagerado, que demuestre nada en contra del Catolicismo: esto debe tenerse en cuenta por cuantos alardean de irreligiosos o por cuantos son demasiado exigentes en materia de Religión. La hermenéutica sagrada ha ido descifrando, interpretando, con sabio proceder y justa intención, todo cuanto se contiene en los libros bíblicos, adaptándolos a los progresos de la ciencia, y hoy hasta la evolución es admitida por gran número de tratadistas católicos.

Está el mal en las intransigencias bilaterales. Hay quien hasta los dedos se le antojan huéspedes, como hay quien hasta de una fórmula matemática quiere hacer bandera irreligiosa o antirreligiosa.

El caso de Lérida podrá incluirse en uno de los dos anteriores citados grupos. ¿De quién habrá partido la intransigencia? Esto es lo que falta demostrar y esto es lo que urge; para ello no hay otro camino legal ni sano que el expediente. El expediente es, en este terreno universitario, lo que el proceso es en el orden penal. ¿Que es molesto? ¿Que luego puede probarse—y así ocurra—que todo ello no fué sino una infundada alarma? Y bien, ¿quién perderá con ello? El denunciante.

El denunciante perderá porque, aunque otra cosa no ocurriera, por lo menos el ridículo que habrá corrido es ya harta sanción. Pero... ¿y si es cierto? ¿Y si después resultara que era justa y fundada la denuncia? ¡Ah! entonces el ridículo y la intransigencia caerán sobre esos alborotados espíritus de los protestantes. Entonces ellos, los liberales, los avanzados, aparecerán llenos de oprobio por haber faltado a lo que llaman sus convicciones liberales y sus ideas progresivas; ellos serán los intransigentes y los reaccionarios.

Otro aspecto tiene la cuestión. Lo que representa ingenuidad de un elemento extraño en la clase. Un Obispo ¿no es quién, podrá decirse, para inmiscuirse en lo que pasa en las aulas de la enseñanza. ¿No es quién? Tiene un deber que es derecho: el de velar por la religiosidad de su diócesis. Deber altamente sagrado, constitucional y profesionalmente hablando, al que no puede faltar; derecho, por tanto, ineludible. Pero aunque esto no fuera, ¿quién ha negado a nadie el derecho de juzgar la labor pública, y pública por liberal, de la cátedra? ¿Es libre la cátedra? Pues todo lo que es libre y público puede juzgarse. Y si en lo que es libre se falta a la libertad, y libertad es el respeto que se debe a todo lo

estatuído, se debe poner coto a quien abusa de la libertad. Abusar de todo es siempre tiranía; la tiranía no puede ser jamás liberal.

Si alguien cree que se falta a la libertad de la cátedra debe denunciar, y la denuncia debe justificarse y el procedimiento es el expediente.

Cabe otro aspecto. Si esa profesora explica Religión y Moral, la enseñanza a que viene obligada por el Estado es la de la Religión y Moral cristianas, católicas mejor. Si explica cualquier otra materia, legalmente no podrá ponerse en contradicción con el dogma y moral católicos. La ciencia explica lo que se conoce, lo que se sabe, y «omnis sapientia a Domino Deo est». En último término, el religioso puede acogerse a este versículo del Catecismo: «el irreligioso, si cree que no hay Dios... ¿qué falta le hace negar lo que para él no existe, para afirmar la verdad de la ciencia?»

Però divagamos. El hecho, en concreto, es que existe una denuncia grave que aclara para bien de todos. Para bien de los católicos, por si es cierta, que sea sancionada. Para bien de los de enfrente, por si es errónea, que respaldanza libre de toda mácula la verdad. El expediente es el único camino. ¿Que trae consigo muchas incomodidades? ¿Qué importa! Si al fin se está seguro en el triunfo, no hay que coaccionar ni juzgar cuestiones, si no se quiere que éstas se resuelvan en favor de peores y coacciones que pueden ser mayores y contrarios. Luego... cuando la verdad se restablezca, ya se verá si ha lugar para aplicar lo de «Hienaventurados los que sufren persecución por la Justicia», o a que lo otro de «Honi soiet qui mal et pense!»

Pedro Gómez Martí.

Sacos nuevos de algodón muy finos, a 3 pesetas!

Propios para sábanas, cortinas, guardapolvos, trajes de sport, fundas de muebles, delantales, cojines, etc., etc.

3 pesetas!

Calle Cervantes, 15 (esq. Padre Jofre)

ALMACÉN DE NARINAS

ESTRENIMIENTO

Verdaderos GRANOS de Salvia D'FRANCK

Purgativos Depurativos Antisépticos

EN TODAS LAS FARMACIAS

SARNA Antisármico Marti, es el único que cura sin baño. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apagan a letina. Venta: San Fernando, 34 Farmacias y droguerías

Cine El Cid

HOY PROGRAMA EXTRAORDINARIO

HOOT GIBSON El popular atleta americano, en CAZADOR DE SILFIDES

2 partes de aventuras y lucha de boxeo.

LOS JINETES ROJOS

Exitos del primero y segundo episodios: DEBER CONTRA AMOR - 2 partes PRESA DEL CHARCO - 2 partes

La mejor serie americana, por -PUÑALES- Y la de gran risa en dos partes.

Boda de Fatty

LUNES, toda la serie completa: LOS MISERABLES

Se busca un piso

bastante espacioso, dentro de la capital. Informes, A. H., en este periódico.

TAMARIT

Camas doradas

Camas niqueladas

Camas de hierro

Hospital, 1, 3 y 5. -Valencia

Olympia - MARIA GAMEZ

A LAS 6: Moda Pipiola

A LAS 10: EL ARDID

Compañía de comedia de

Diario religioso SANTORAL

De hoy. — Santos Silvano, Obispo y mártir; Faustino, Donato y Julián de Capadocia.

El oficio y la Misa son de la feria sexta, con rito simple y color morado.

Se pueden celebrar Misas votivas y rezadas de «Requiem».

De mañana. — Santos Simeón, Obispo de Jerusalén, y Eladio, Obispo; Claudio, Silvano y Máximo, mártires.

El oficio y la Misa son de Santa María en sábado, con rito simple, color blanco y conmemoración de San Simeón.

CULTOS

Cuarenta Horas.—Terminan en la iglesia del convento de San José y Santa Teresa.

Se descubre a las siete y reserva a las cinco y media de la tarde. Mañana principiarán en la iglesia del Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia.

Se descubrirá a las nueve.

Adoración Nocturna. — Turnos de Nuestra Señora del Carmen y Cor Mariae, a intención del señor don Leopoldo Trénor, en sufragio de su hija la señorita María Luisa Trénor y Pardo Donleubun.

Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Gracia, en la Catedral.

La Jesús Crucificado.—En la real iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, a las diez, Misa solemne, y por la tarde, a las cuatro, ejercicio de Pasión, con sermón y Via Crucis.

Nuestra Señora de Lourdes.—Novenario. Continúa en la iglesia de Santa Catalina Mártir, con Misa rezada a las ocho y ejercicio a las cinco y media de la tarde, con sermón a cargo del reverendo Padre Cándido Rincón, Religioso del Corazón de María.

A San Francisco de Paula.—Trece víctimas. En San Esteban, a las cinco de la tarde, ejercicio del séptimo viernes, con sermón por don Francisco Verdú.

En San Miguel y San Sebastián, ejercicio del sexto viernes, a las cuatro y media de la tarde, en que estará expuesto Su Divina Majestad y predicará el doctor don Félix Tomás Vivó, Beneficiado de Santo Tomás.

A los Fundadores de los Se-vitas. Novena. Continúa en la iglesia del Pie de la Cruz, a las cinco de la tarde.

Congregación de Hijas de María.—Ejercicios espirituales. Continúan en la iglesia de la Compañía, dirigidos por el Padre Luis Perera, a las seis y a las nueve y media de la mañana y a las cuatro de la tarde.

Tercentenario de la Canonización de Sta. Teresa

Anteayer, en el domicilio de la excelentísima señora marquesa de Valero de Palma, se reunió la sesión que lleva los trabajos de las fiestas religiosas en honor de Santa Teresa de Jesús. Asistieron los dos Consiliarios, muy ilustre señor doctor don Julio Cabanes y el reverendo Padre Gonzalo de Santa Cecilia, Prior de los Carmelitas.

En medio del mayor entusiasmo se hizo el esbozo de las fiestas; en conformidad con el deseo del señor Arzobispo, vestirán esplendor inusitado y serán una verdadera manifestación de fe.

A primeros de Mayo se empezará por celebrar en los conventos de las Madres Carmelitas Descalzas solemnes funciones; más tarde, a últimos del mes, se celebrará un triduo solemnisimo, los dos primeros días, en la iglesia de los Padres Carmelitas, y el último, en la Catedral, en el que tomará parte cuanto elemento de valer haya en Valencia, encargándose de los diferentes sermones de mañana y tarde de varios oradores de fama reconocida, entre los que figurarán tres reverendos Prelados preb y honra del pulpito español, terminándose las fiestas con una procesión magna, a la que asistirán las autoridades, corporaciones y distinguidas personalidades.

En cuanto a los mil detalles que en las referidas fiestas han de tenerse en cuenta, las dignísimas señoras que forman la sección de fiestas religiosas darán con verdadero celo y cariño todos los pasos necesarios para que los proyectos referidos sean un hecho. Hasta el día en que se redacte el programa no será posible dar cuenta detallada de todo cuanto se piensa hacer.

Doña Concepción Gil Arnau

Nuestro querido y particular amigo el conocido industrial don Simeón Durá e hijos sufren en estos momentos dolorosa pena, por la pérdida de la esposa y madre, la virtuosa señora doña Concepción Gil Arnau, que falleció ayer, a las doce, después de recibir los Sacramentos espirituales.

Tan bondadosa señora baja al sepulcro después de una vida ejemplar, dedicada al más escrupuloso cumplimiento de sus deberes de esposa y madre, siendo la familia que ella constituyó con sanas enseñanzas, objeto de todos sus amores.

Sinceramente acompañamos en su justo dolor a sus afligidos esposos, hijos y demás familia.

A nuestros lectores suplicamos una oración en sufragio del alma de doña Concepción Gil Arnau.

Crónica teatral

Beneficio de Ignacio León

El público de Valencia ha hecho al notabilísimo tenor cómico de Ruzafa una despedida tan soberbia como el arte que viene decorando desde el primer día de su actuación.

Fué anoche una de las contadas que precisan calificarse de solemnidad, y en las que se agotaron por completo los billetes.

El público, que ocupaba en su totalidad las localidades del teatro, asistió el gobernador con su distinguida familia,—acudido, ansioso, a rendirle con su aplauso el tributo de admiración y cariño a que se ha hecho acreedor.

El beneficiado eligió como obra de fuerza para esta función las zarzuelas «Gallardo y calavera» y «La hora del reparto», que se representaron en segundo y último lugar, respectivamente.

En su trabajo puede decirse que el notable actor se superó a sí mismo. Se le premió con ovaciones estruendosas, y al final de la primera de las mencionadas obras fué obsequiado con múltiples y valiosos regalos.

Reciba el señor León nuestra más cordial enhorabuena, y a la vez nuestras lamentaciones su partida de Valencia, dejando en la compañía de Ruzafa un vacío, acaso imposible de llenar, deseámosle incontestables triunfos en las tierras americanas hacia las que se dirige.—J. C.

El señor León nuestra más cordial enhorabuena, y a la vez nuestras lamentaciones su partida de Valencia, dejando en la compañía de Ruzafa un vacío, acaso imposible de llenar, deseámosle incontestables triunfos en las tierras americanas hacia las que se dirige.—J. C.

Las Religiosas ruegan a las señoras permitan la asistencia de sus domésticas a tan provechosos actos.

Necrología

La Excmo. señora doña Amalia Mayo

En Manises se celebraron ayer mañana los funerales y entierro de la virtuosa cuanto distinguida señora doña Amalia Mayo, viuda del señor don Ramón Nocedal.

Ambos actos constituyeron imponente manifestación de duelo, en la que tomó parte todo el vecindario de aquella católica y laboriosa población.

En el acompañamiento del cadáver al Camposanto formaban dos filas, llevando velas encendidas, las niñas del Asilo del Carmen, las asociadas a las Congregaciones de la parroquia y las Hijas de la Caridad de dicho Asilo, que rodeaban el féretro.

Oficiaba de Preste el digno Párroco don Vicente Aviñó, asistido de los señores Coadyutores.

El numeroso duelo era presidido por el sobrino de la finada, don Agustín Amezcua y Mayo; el alcalde de Manises, don Francisco Vilar; director espiritual, doctor don Alejandro Peiró; Colegial perpetuo del Patriarca, doctor don Félix Senent; diputado provincial don Pablo Meléndez, y don Daniel Ibáñez, ambos en representación del partido integrista.

Era verdaderamente conmovedor el espectáculo que ofrecía Manises presenciando el paso de la fúnebre comitiva desde el Asilo del Carmen hasta la iglesia parroquial primero, y desde la puerta de este templo hasta el Cementerio, en donde los mortales despojos de la señora doña Amalia Mayo recibieron cristiana sepultura junto a los de su digno esposo, señor don Ramón Nocedal, en el modesto panteón que recordará a la presente y futuras generaciones que allí reposan esperando el día de la resurrección, dos verdaderos héroes que sacrificaron su bienestar terreno, su hacienda y hasta su vida por el Reino de Dios y su justicia.

¡Descansen en la paz de los justos los esposos Nocedal!

Ejercicios espirituales

Para sirvientas

En el Colegio de las Religiosas Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico, calle del Triunquete de Caballeros, 12, darán principio los ejercicios espirituales anuales, bajo la dirección del Padre José Luis Iñesta, S. J., el domingo 19 del presente mes, a las cinco de la tarde, y continuarán hasta el domingo 26, toda la semana a las cinco y media de la mañana y cuatro y media de la tarde.

Taurómacas

Mañana, a las horas de costumbre, estarán expuestos los toros de don Antonio Fuentes, que han de lidiar los destros Espartaco, Mesa y Dinamita.

La combinación, de tal modo la satisfecho a la afición, que son muchos los encargos hechos de localidades.

Por todos conceptos auguramos una corrida que dejará satisfecho al público.

LIRICO

VIERNES 17 DE FEBRERO

1. La exquisita comedia americana

Historia de Beatriz

For la encantadora

May Allison

Estreno del último libro de

Matias Sandorf

titulado

El castigo

3. El grandioso cine drama de extraordinario éxito

FANNY ELSSLER

(L' AIGLON)

Conmovedor episodio basado en la historia del hijo de Napoleón. Interpretado por la genial

Lya Mara

Magnífica presentación de gran espectáculo

4. Actualidades Gaumont

Pronto: El film más estupendo:

El puente de los suspiros

Adaptación de la celebrísima novela de Michel Zevaco

Presentada con propiedad y lujo sin igual. La película más artística y costosa que se ha visto.

Teatro Regües

Hoy a las 9'30 noche

ESTRENO

de la revista cómico-bailable, en un acto, cuatro cuadros y un apoteosis, libro de Manuel Moncayo, música de Manuel Penella.

El Paraíso perdido

Grandiosa presentación - Lujosísima sastrería - Grandiosas y fantásticas decoraciones - Todo expreso para esta obra

Publica el orden reco... que se cu... de Julio de... trato de ap... Una cit... Supremo... tividad au... sus con... Dan... de España... bierno de... Coivenyo... en Marzo... Aprob... arearios y... vinales y... Audiencias... El «Dia... rio de la... giontes d... Anuncio... de un com... en comisi... generos... Dispon... las mision... más tiene... Marianas... ren compr... artículo 3... aplicación... miento... EN LO... El señ... festó esta... que había... de su vis... pcialment... que se pr... diatament... Anadió... bado pró... de minist... El pres... Federación... visitado a... garle que... rias se mo... la ley del... las clases... acordó en... Santander... El señ... ha man... do la co... de su dep... No se... pero aum... egrarse... arcelona... riaciones... El sál... a Barcel... biblioteca... La Peria... En el... ha reuni... de la Fe... lona, ex... lizadas l... Acotó... de una... asunto... señor G... B... El d... el alcal... fencia... propos... estable... al alza... condici... De... gunda... maced... Lo... Chu... Ad... Unica... toma a... MA... : C... EL A... ratorias... preven... So... y... ANA... A... A... A... tro cu... coloc... cons... hace... DIA...

ESPAÑA AL DIA

PRENSA OFICIAL

SECRETARIA DE MARINA

Publica el diario oficial una real orden recordando la necesidad de que se cumpla exactamente la ley de Julio de 1911, relativa al contrato de aprendizaje.

Una circular de la fiscalía del Supremo, para que se imprima actividad a la tramitación de las causas contra los subditos extranjeros.

Dando cuenta de que el Gobierno de España ha anunciado al Gobierno de Noruega la denuncia del Convenio de navegación firmado en Marzo del año 1883.

Ante el programa para secretarías y vices de Audiencias provinciales y secretarías de Sala de Audiencias territoriales y Supremo.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes disposiciones:

Anuncio para proveer las plazas de un comandante y dos capitanes en comisión en la Academia de Ingenieros.

Disposiendo que las causas que las misiones de la Compañía de Jesús tiene establecidas en las islas Marianas y Carolinas, se consideren comprendidas en el caso sexto, artículo 385 del reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento.

EN LOS MINISTERIOS GOBERNACION

El señor conde de Coello manifestó esta mañana a los periodistas que había sacado mala impresión de su visita a los cementerios, especialmente del de la Patriarcal, y que se proponía poner mano inmediatamente en el asunto.

Añadió que creía que hasta el sábado próximo no habría Consejo de ministros.

ACIENDA

El presidente y secretario de la Federación Gremial de España han visitado al señor Cambó para rogarle que en las reformas tributarias se modifique el artículo 108 de la ley del Timbre en relación con las clases mercantiles, conforme se acordó en la asamblea celebrada en Santander en Septiembre último.

GRACIA Y JUSTICIA

El señor Francos Rodríguez nos ha manifestado que había terminado la confección del presupuesto de su departamento.

No se aumenta nada a nadie, pero aumentarán las cifras por reintegrarse al Estado el presupuesto arancelario que tienen a su cargo las haciendas locales.

El sábado marchará el ministro a Barcelona para inaugurar una biblioteca, regresando el día 28.

TRABAJO

La Feria de Muestras de Barcelona En el Ministerio del Trabajo se ha reunido esta mañana el Comité de la Feria de Muestras de Barcelona, examinando las gestiones realizadas hasta hoy.

Acordó que el sábado próximo dé una conferencia acerca de este asunto en el Ateneo Mercantil, el señor González Rochvos.

También se trató del palacio que España ha presentado con motivo de la Exposición del Panamá.

Inauguración de la nave central del palacio de Comunicaciones

A las diez de la mañana se ha verificado la inauguración de la nueva nave central del palacio de Comunicaciones.

Han asistido al acto don Alfonso y doña Victoria y los señores Maura, conde de Coello, Montes Jovellar, Francos Rodríguez, Ortubio, Navarro Reverter y conde de Colomli.

Don Alfonso ha procedido a la entrega de los premios a los telegrafistas que tomaron parte en el concurso y transmitieron un saludo a los generales Berenguer y Sanjurjo por el hilo directo y a los telegrafistas de provincias.

El conde de Coello, como coronel de Estado Mayor, dirigió también un saludo al ejército de operaciones.

El conde de Colomli hizo entrega a doña Victoria del cheque correspondiente a un día de haber de los funcionarios del cuerpo, que asciende a 88.534 pesetas.

En el momento de llegar don Alfonso al palacio de Comunicaciones acababa de recibirse un telegrama de Manuel Fuentes, de Valladolid, preguntando el paradero de un hijo suyo, soldado en Melilla.

Don Alfonso dispuso que se telegrafiase inmediatamente a la oficina de informaciones de Melilla, y ésta contestó inmediatamente que el soldado por quien se preguntaba había salido del hospital en uso de licencia para España.

Don Alfonso preguntó si había embarcado ya, y la contestación quedó pendiente.

Todas estas noticias fueron transmitidas al padre.

El ganador del campeonato de velocidad, señor Jara, recibió de manos de don Alfonso un botón de oro con las iniciales del cuerpo, y una copa pequeña de plata, que irá aumentando de tamaño a medida que obtenga premios en nuevos concursos.

El conde de Colomli dictó el siguiente telegrama:

«Don Alfonso, con motivo de la inauguración del Centro de Madrid, se ha dignado dirigir un saludo a los funcionarios del cuerpo.»

Viva don Alfonso.

Don Alfonso dirigió un saludo al general Berenguer y al ejército de África, y poco después se recibió la contestación, agradeciendo el saludo y enaltecendo el concurso que le presta el cuerpo de Telégrafos.

Seguidamente se transmitió otro telegrama de don Alfonso saludando al general Sanjurjo, recibiendo de la contestación poco después.

A los invitados se les sirvió un espléndido lunch.

Doña Victoria fué obsequiada con un ramo de flores.

Las Cortes

Se asegura que las Cortes reanudarán las tareas parlamentarias el 7 de Marzo próximo.

Esta fecha se consideran la más probable algunos de los ministros muy enterados de la marcha de los presupuestos.

El día en Palacio

Audiencias

Al regreso de don Alfonso a Palacio recibió en audiencia al marqués de Salamanca, al Nuncio de Su Santidad, al Obispo de Orense, al señor López Muñoz, al señor Silvela, al señor Rivas (don Natalio) y a la comisión de Granada que ha llegado con objeto de hacer entrega del aeroplano que regala aquel vecindario al ejército de África.

En el Congreso

En el Congreso la animación esta tarde ha sido escasa.

El señor Sánchez Guerra acudió a su despacho oficial.

Las Juntas informativas

En los círculos militares se aseguraba que en la votación que se está celebrando para renovar el personal de las Comisiones informativas, en cumplimiento del real decreto que las reorganiza, y cuyo plazo expira mañana, se advierten numerosos casos de abstención, siendo también muy numerosas las papeletas en blanco.

Nuevos secretarios

Han sido nombrados secretarios del Supremo los señores Blat, Gómez y Serra.

Detención importante

Vigo.—La policía ha detenido a una banda de mujeres que se dedicaba a estafar, falsificando las firmas de los Párrocos.

Las cantidades estafadas representan una importante suma.

El centenario de Santa Teresa

Avila.—Se ultimán los detalles para el centenario de Santa Teresa. Se preparan hospedajes para miles de peregrinos que lo han solicitado.

La Diputación ha otorgado una importante subvención.

Don Alfonso y doña Victoria han prometido su asistencia o enviar una representación.

La obra oficial del Libro

Ha sido firmado un decreto de la Presidencia, disponiendo la constitución de la Cámara Oficial del Libro.

Esta constitución se verificará mediante la colegiación de productores y comerciantes, y tendrá carácter de cuerpo consultivo y servirá para ordenar la importación.

Formarán parte de esta Cámara escritores, editores, papeleros, impresores, grabadores y comerciantes.

Se crearán Bolsas de Trabajo, encargadas de regular las relaciones entre autores y editores.

Tendrá a su cargo la difusión de bibliografías de España y América; dirimirán, como tribunal arbitral, las diferencias que surjan entre sus socios.

Se ocupará de la difusión del libro.

La Cámara percibirá el 100 por 100 sobre las cuotas señaladas al comercio del libro.

El importe se destinará a la publicación de bibliografías.

Los fabricantes de papel abonarán un céntimo por el que suministren para la impresión del libro.

El Comité oficial del Ministerio de Fomento, creado por decretos de 26 de Abril y 9 de Noviembre de 1920 se entenderán modificados con arreglo al presente decreto.

Dentro del plazo de 90 días se fijarán los tipos del papel que han de regir para la impresión de los libros.

El ministro podrá ampliar el plazo.

Se establecen otras disposiciones relacionadas con los plazos de los descuentos.

Se crea un sello de cinco céntimos para el certificado de los libros que circulan por el interior, así como por los países de América latina y Filipinas.

Asuntos valencianos

Secundando las gestiones que realizó en Madrid el alcalde señor Samper, el concejal de Valencia señor Artal, con el representante de dicho Ayuntamiento don Antonio Sánchez, han estado en Hacienda, quedando resuelto el asunto del peso público, cuya subasta se celebrará el día 16 de Marzo próximo.

Así se ha comunicado al gobernador de Valencia, para que lo traslade al Ayuntamiento.

El asunto del lago de la Albufera ha sido remitido al Ministerio de Fomento y han pasado a la Intervención de Hacienda los expedientes sobre crédito de 750.000 pesetas a favor del Ayuntamiento e impuestos a Sociedades anónimas.

La comisión valenciana ha visitado hoy nuevamente al ministro de Fomento.

Este ha escuchado las objeciones que los comisionados le han hecho.

Del resultado del cambio de impresiones ha nacido el propósito del ministro de ampliar la cifra de la subvención, de forma que queden satisfechas las necesidades del puerto de Valencia.

Para solemnizar un aniversario

Con objeto de conmemorar el XX aniversario de la creación de la Academia General Militar, que se cumple el lunes próximo, los profesores y alumnos oirán una Misa en sufragio de sus compañeros muertos en campaña, y después se reunirán en banquetes.

Francos Rodríguez a Barcelona

El ministro de Gracia y Justicia y presidente de la Asociación de la Prensa madrileña, ha convalidado su propósito de marchar a Barcelona para inaugurar la biblioteca local de la Prensa diaria de aquella capital.

Entierro

Con arreglo al rito anglicano se ha verificado esta tarde, a las cuatro, en el cementerio británico, el entierro de dos de los aviadores ingleses muertos a consecuencia del último accidente.

El cadáver de Ortiveles no ha sido enterrado, pues por disposición de la familia será trasladado a Inglaterra, para su inhumación.

Han presidido el duelo el embajador de Inglaterra, el ministro de la Guerra señor La Cierva, el capitán general señor Orozco, el gobernador militar señor Burguete y el jefe de la aeronáutica civil del Ministerio de Fomento, en representación del ministro señor Maestre.

El acto ha revestido verdadera solemnidad, asistiendo a él casi la totalidad de la colonia británica y todos los aviadores españoles, ingleses y franceses.

En representación de don Alfonso ha asistido su ayudante, el general de Ingenieros señor Rodríguez Mourlo.

Han remitido coronas varias entidades, así españolas como británicas y francesas.

Asistieron al acto, como de costumbre, todos los aparatos de Cuatro Vientos, que echaron flores sobre los féretros al ser éstos inhumados.

En representación de las familias de las víctimas figuró en el acto la viuda del aviador muerto, Mr. Richardson.

Ha constituido el acto una solemne manifestación de duelo.

Vapor inglés

Cádiz.—Zarpó con rumbo a Gibraltar el trasatlántico «Expres de Escodand», con numerosos turistas americanos.

En Gibraltar recogerá a otros que actualmente viajan por la región andaluza.

La naranja en los mercados extranjeros

Informe de Nápoles

El cónsul de la nación en Nápoles, en despacho número 46, de 21 de Diciembre pasado, informa a este departamento sobre la producción y comercio naranjero en su distrito consular y de la situación de la plaza de Nápoles en relación a este particular, contestando a indicaciones de este Ministerio, demostrando cómo el comercio italiano pretende aprovecharse de la ausencia de España en el mercado francés para sustituir nuestras exportaciones con los productos de origen italiano, y a este efecto dice lo siguiente:

«Durante el primer semestre del corriente año se exportaron por este puerto 2.977.460 kilogramos de naranjas y 370.000 de limones, cantidades relativamente insignificantes, puesto que la mencionada de naranja equivale, aproximadamente, a 41.333 cajas valencianas, con un promedio de seis arrobas por caja.

Las diversas clases de naranja que he tenido ocasión de observar en este mercado, si bien reúnen excelentes condiciones para su consumo inmediato, carecen, a mi juicio, de cualidades propias para los mercados lejanos de Inglaterra, Bélgica, Alemania y Países Escandinavos. Son de grato sabor y de jugo abundante y azucarado; pero la piel es más gruesa y menos fina que la de la naranja valenciana, y el fruto, más blando y menos consistente, y por lo tanto, con menores condiciones para resistir el embarque.

Ignoro si estas deficiencias, como asimismo la falta de uniformidad referente a tamaños y calidades que he examinado, obedecen a deficiencias de cultivo y supresión del empleo de los abonos potásicos; esto es, a causas accidentales, o son consecuencia de la falta de selección en las plantaciones. Me sería indispensable, para emitir este juicio, haber examinado las cosechas en épocas normales o poseer los informes que todavía no han llegado a mi poder. Debo consignar también que la mayoría de los frutos que se venden en esta plaza están infectados de serpiente, y como esta enfermedad, por regla general, cuando llega a las extremidades de las ramas y a los frutos ha destruido ya todo el ramaje interior del árbol, por desarrollarse este parásito de dentro afuera, es de suponer que los árboles de donde proceden los frutos a que me refiero morirán en breve, si no son sometidos a la fumigación por el ácido cianhídrico, procedimiento que no tengo noticias esté generalizado en esta región.»

De real orden, comunicada por el señor ministro de Estado, lo trasla-

do a usía, con inclusión de copia de los despachos números 1, 6 y 6 de los cónsules de la nación en Bélgica, Southampton y Salónica, respectivamente, sobre el mismo asunto.

Dios guarde a usía muchos años. Madrid 28 de Enero de 1922.—El subsecretario.

Comerciales

NEROADOS EXTRANJEROS

Telegrama recibido por Antonio Gual de la casa Rogers Wray y Compañía:

Liverpool, 15.
Naranjas
De 11 a 18; mayoría, de 12 a 14.
Cebollas
Cuatro, de 32 a 36.
Pequeñas, de 40 a 46.
— Londres, 15.
Naranjas
A la venta 25.000 medias cajas.
Demanda regular.
300 y 360, de 14 a 15.
304, de 15 a 16.
Descargando los vapores «Nordfold» y «Norvo».

Telegrama recibido por Mr. Jags-Pels, de la Societé Coopérative Valenciana:
Amberes, 15.
Vapor «Vesta».
Naranjas
240, de 47 a 59 francos.
300, de 46 a 50.
360, de 36 a 40.
504, de 36 a 43.
Buena demanda.

Movimiento del puerto

16 de Febrero, A LA CARGA.
Alhama, para Glasgow, de Hamilton.
Hanru, para Southampton, de Mac-Andrews. Flete para naranja, 2.
Calupio, para Amsterdam, de Ries. Flete para naranja, 1 1/2 florines.
Skandea, para Newcastle, de JImeno. Flete para naranja, 2.

CAMBIO EXTRANJEROS

Del Colegio de Corredores de Valencia
Paris, vista, cheque bang. 55 20 %
Briselas, id. id. id. 52 90 %
Francos suizos, id. id. id. 124 80 %
Liras, id. id. id. 31 00 %
Londres, id. id. id. 27 75 por libra ester.
Dollars: New-York, id. id. id. 6 40 ptas.
Marcos: Berlin, id. id. id. 3 40 %

Gramolas y Fonógrafos

— DISCOS —
— SOLO HASTA FIN DE MES —
Automóvil Salón - Paz, 33

Deportes

El Comité oficial del Ministerio de Fomento, creado por decretos de 26 de Abril y 9 de Noviembre de 1920 se entenderán modificados con arreglo al presente decreto.

Dentro del plazo de 90 días se fijarán los tipos del papel que han de regir para la impresión de los libros.

El ministro podrá ampliar el plazo.

Se establecen otras disposiciones relacionadas con los plazos de los descuentos.

Se crea un sello de cinco céntimos para el certificado de los libros que circulan por el interior, así como por los países de América latina y Filipinas.

Se ocupará de la difusión del libro.

La Cámara percibirá el 100 por 100 sobre las cuotas señaladas al comercio del libro.

El importe se destinará a la publicación de bibliografías.

Los fabricantes de papel abonarán un céntimo por el que suministren para la impresión del libro.

El Comité oficial del Ministerio de Fomento, creado por decretos de 26 de Abril y 9 de Noviembre de 1920 se entenderán modificados con arreglo al presente decreto.

Dentro del plazo de 90 días se fijarán los tipos del papel que han de regir para la impresión de los libros.

Baños de Chulilla

El día 26 del actual, de diez a once del mismo, se verificará, ante el alcalde-presidente de la Junta o vocal en quien delegue, con asistencia de otro vocal, que designará dicha Junta, por el sistema de proposiciones escritas, y bajo pliego cerrado, el arriendo de dicho establecimiento, por tiempo de veinte años y tipo de 100.000 pesetas al alza, prorrateables en vigésimas partes, y con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de la Junta.

De resultar desierta dicha primera subasta, se celebrará una segunda diez días después, bajo la misma presidencia, hora y requisitos mencionados para la primera, y bajo el mismo tipo.

Lo que se anuncia al público para la concurrencia de licitadores. Chulilla 1.º Febrero 1922.—P. A. de la J. D. El Presidente.

Administración de fincas urbanas DE VALENCIA

Única que satisface integros los alquileres por adelantado el día 1.º de mes y que toma a su cargo el riesgo de los morosos.
MANUEL RODRIGUEZ, procurador de los Tribunales
OFICINAS: Luis Vives, 7 - Teléfono 1.027

CATARROS-TUBERCULOSIS

EL ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente catarros, tos y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonías y resfriados. Venta: Farmacias y Droguerías

Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia

Gran Vía, 19, entresuelo
ANALISIS de pozos, practicados por el Laboratorio Municipal durante el año 1920
Agua de alta presión.—24 análisis—buena y sin coli.
Agua de pozos entubados.—51 análisis—con coli 33 pozos.
Agua de pozos ordinarios.—110 análisis—con coli 110 pozos.

ABONOS para propietarios.—Desde 40 CENTIMOS metro cúbico en adelante.
ABONOS para inquilinos.—Esta Sociedad se encarga de colocar por cuenta de la misma, la instalación, así como de conservarla.
Por SEIS PESETAS al mes, aproximadamente, y sin hacer ningún gasto el inquilino, puede tener 150 LITROS DIARIOS, o sea alrededor de quince cántaros de agua pura.

LA SÍFILIS desarmada por el DEPURATOL

LA SÍFILIS desarmada por el DEPURATOL

Podemos anticipar que hay concedidos valiosos premios en metálico para los corredores ciclistas y varias y artísticas medallas para los pedestres, y que, como aliciente principal, se verificará un match entre uno de los mejores corredores de ésta y el campeón de España Juan Bautista Lloréns.

Ateneo Musical

La Directiva pone en conocimiento de los señores socios que posean acciones reintegrables del Ateneo Musical, que, haciendo uso de las atribuciones que le concede el reglamento en vigor, acordó, en junta directiva celebrada el 10 del actual, amortizar las acciones pendientes, para cuyo objeto notifica que, a partir de la fecha hasta el 15 del próximo Marzo, pueden pasar por Secretaría los señores accionistas a reembolsarse del importe de las mismas, mediante la entrega del correspondiente título.

Igualmente informa que pasado el plazo señalado, de no presentarse, se entiende renuncia a todo derecho.

Valencia 13 Febrero 1922.—El secretario, Vicente Porta.

La sífilis

En todas sus fases y períodos. Molestias de la piel, llagas cancerosas y todas las dolencias provenientes de la sangre. Consiguese la cura completa por el medicamento DEPURATOL

(Registrado en 18 países, y oficialmente aprobado en varias naciones).

Depurativo, preventivo y antisifilitico. De todos, el más recomendado por la clase médica y el que cura radicalmente, sin dejar el menor vestigio; es el único que no causa la más pequeña alteración en el organismo del enfermo, y a pesar de lo energético, es inofensivo; no exige auxilio de lavados, gargarismos y otros tratamientos secundarios.

De venta en Madrid, en las principales farmacias y Centro de especialidades farmacéuticas. Depositario para la región de Levante: A. GAMIR, San Fernando, 34, Valencia.

Ediciones de las cuatro partes de la Crónica de la Ciudad y Reino de Valencia, por Viciana

Segunda edición de la tercera parte... Tercera parte. (Fot. grab. en madera con el escudo de armas de la familia Rabaca de Perillos, y debajo:) Libro tercero de la Crónica de la Ciudad y Reino de Valencia...

Existen tres ejemplares, más o menos completos, en nuestra Biblioteca: uno magnífico en la Biblioteca Universitaria de Barcelona, y otro bueno en el Ayuntamiento Valenciano...

Tercera edición de la tercera parte... Tercera parte de la Crónica de Valencia. Libro cuarto de la Crónica de Valencia...

Edición única de la cuarta parte... Crónica de Valencia. Libro quinto de la Crónica de Valencia...

En los Reales Reyes de Aragón a la muy noble y coronada ciudad de Valencia por merecimientos de grande lealtad...

En uno de los ejemplares siguientes: Ms.; Indices de las familias nobles de la ciudad y reino de Valencia...

Almacenes Cataluña - Calle de GUERRERO, 37 - APODERADO: JOAQUÍN VIGO

VENDE los TEJIDOS DIRECTAMENTE de FABRICA al PUBLICO Señora: Comprando en estos Almacenes encuentra economía, por ser géneros de bonísima calidad y precios con MAS VENTAJA QUE TODO.

- Sábanas algodón: Todo un ancho, desde 6, 7, 50, 8, 9, 50, 10, 50, 11, 50, 12 y 14 pesetas. Sábanas hilo: Sábanas de hilo, a 9 pesetas, Sábanas de hilo, a 12. Sabanas flor algodón: Todo un ancho, a 11, 50 pesetas.

- Géneros blancos: Tela blanca fina, a 0,50 pesetas. Tela blanca primera, a 0,75. Tela blanca superior, a 1. Tela blanca selecta, a 1,10. Tela blanca manserratina, a 1,25. Tela blanca Cambray, a 1,50. Tela blanca hilo fino, a 1,60. Tela blanca hilo puro, a 1,50. Tela blanca hilo Cataluña, a 1,75. Tela blanca hilo primera, a 2. Tela blanca hilo superior, a 2,25. Tela blanca hilo 1, 1, 1, a 2,50.

- Toallas: Toallas rusas higiénicas, a 0,50 una. Toallas rusas higiénicas, a 0,60. Toallas rusas floco blancas, a 1,50. Toallas rusas floco blancas, a 2. Toallas rusas floco blancas, a 2,25. Toallas rusas floco blancas, a 2,50. Toallas rusas jaretón, a 3. Toallas rusas jaretón, a 3,25. Toallas rusas jaretón, a 4. Toallas rusas jaretón, a 4,50.

- Géneros negros: Satén negro superior, a 1,50 pesetas. Satén negro primera, a 1,60. Satén negro anilina, a 1,75. Satén negro una S., a 2. Satén negro número 3.000, a 2,25. Satén negro clase M., a 2,50. Satén negro clase M. M., a 2,75. Satén negro clase R., a 3. Satén negro clase especial, a 3,25.

- Sección de crudos: Retortas crudas, a 0,75, 1, 1,10, 1,25, 1,30, 1,50, 1,60, 1,75, 2, 2,10 y 2,25 pesetas. EL ROSSETE VERDAD, 90 centímetros de ancho, 2 pesetas metro. Lanos para señora: Inmenso surtido en colores. Las de 6 pesetas a 4,75. Las de 6,50 pesetas a 5. Las de 9 pesetas a 8,50. Las de 10 pesetas a 9. LANA FANTASIA, A 8,50. Lana negra, 90 cms., a 3,50 pesetas.

- Trajes a medida: Azul mecánico, a 34 pesetas. Cheviot, 1, a 66. Vicuña superior, a 75. Estambre superior, a 80. Estambre fino, a 83. Estambre 1, a 1, a 110. Estambre 1, superior, a 124. Estambre inglés 1, a 116. Gabardina inglesa, a 140.

Hemos recibido una partida de sábanas Rentería, a 12,25 pesetas. Aprovechen la ganga. - Piezas género blanco, de 20 metros, al increíble precio de 20 pesetas! Todas las semanas, nuevas remesas de género blanco de nuestra fábrica.

¡Medias seda, torzall! ¡Gusano doble! a 4,50 par. Medias seda, Japón, reforzadas. a 3,50 par. VENTA POR METROS - PRECIO FIJO - VENTA POR MAYOR Y DETALLE

SIEMPRE LO MISMO TODO PARA NUESTROS CLIENTES. Continuamos ofreciendo a nuestros consumidores precios tan reducidos en todos nuestros artículos, que hay que ver la aglomeración de gente que invade nuestro departamento al detall, diariamente, aprovechando el surtido del Gran Frigorífico LA BLANCA de TABERNES BLANQUES. Entérese V. de ellos: Huesos de espinazo a. pts. 1'00 kilo. Huesos de cabeza a. " 1'20 " Patas y manos de cerdo a. " 1'30 " Longanizas a. " 4'00 " Magro a. " 4'00 " Lomo a. " 5'00 " Morcilla de carne a. " 2'00 " Longaniza extremeña a. " 6'00 " Longaniza riojana a. " 7'00 " Butifarra catalana a. " 6'00 " Sobresada superior a. " 4'00 " Sobresadilla a. " 5'00 " Imperial a. " 10'00 " Longaniza ahorizada a. " 8'00 " Longaniza de Pascuas a. " 10'00 " Jamones curados, dulces, medio dulces y salados: Jamón sin piel ni tocino a. pts. 7'50 kilo. Jamón con piel y tocino a. " 6'00 " Jamón de delante a. " 5'00 "

POMPAS FÚNEBRES Sociedad Valenciana Gran Cochera Fúnebre, autorizada por el EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO. Servicios variados - Garantía de seriedad absoluta. SU CURSAL: Calle Pascual y Genis, núm. 12, Teléfono 13 (antigua casa Vila Pandorola). Calle Escalante, núm. 7, Teléfono 3274 (antigua casa Rafael Roig, José Ferrer).

Subasta voluntaria de tres parcelas de tierra huerta regadio, que forman una sola finca, sita en Chirivella, bajo el tipo en alza de 9,500 pesetas... Banco Hipotecario de España Delegación en Valencia. Préstamos al 6 por 100, hipotecarios autorizados...

Linea Pinillos Servicio rápido y de gran lujo para Habana y Veracruz. El grandioso vapor en dos máquinas y doble hélice INFANTA ISABEL, saldrá el 21 del corriente, directo para HABANA Y VERACRUZ. Automóviles "AMERICAN SIX" de construcción equilibrada. Motor de 6 cilindros, 25 hp., carrocería doble salón, 8-7 plazas, arranque y alumbrado eléctrico, cinco ruedas salambré, neumáticos Cord, durable, seguro y económico.

De mucho interés a las señoras. "La Francesita", acreditadísima casa de ropa blanca, establecida en la calle de Guillem de Castro, 63, entresuelo, ofrece a su distinguida clientela y al público en general, su establecimiento, donde, a precios más económicos que nadie, podrán adquirir y encargar la última moda en ropa blanca, ajuares, canastilla, etc., todo lo perteneciente al ramo de ropa blanca. Elegancia, distinción, rapidez y economía. Linea de vapores Ibarra y Compañía. Servicio corriente. CABO NAO Saldrá el 17 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Aguilas, Sevilla, Málaga, Cádiz, Ceuta, Sevilla, Buelva, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo cargas y pasajeros.

Artículos ALEMANES. Lapiceros primera, 0,50, docena. Lapiceros tuberos, 0,75 id. Lapiceros Faber, 2,08 id. Lapiceros tubo, 1,90 id. Lapiceros automáticos, 0,50 uno. Lapiceros colores, 0,20 id. Guardapuntes, 0,05 id. Estuches de papel y sobres desde 0,30 id. 100 sobres color, 0,60. 100 cartas primera, 0,50. 500 hojas para copias, 3,00. 500 cuartillas, 2,25. Resma papel barbo, 12,50. Resma papel manila, 7,50. Hojas papel secante, 0,20. Libretas escuelas, 6 ptas. cien. Libretas hu, 0,40 una. Libretas hilo, 0,50 cien. Plumas aligráficas, 2,00. Plumas sin agráficas oro, 0,60. Cajas de lápices, 2,40 una. Cajas p. per. carbon, 5,00 caja. Cajas máquinas escribir, 3,00. Plumas borras, 0,05 una. Una en polvo, un litro, 0,75. Cajas chinchetas, 0,30 uno. Escalímetros acero, 0,75 id. Raspadores acero, 0,75 id. Capullos cartas, 4,00 id. Sotilepapeles, 0,20 cien. Archivadores, 0,50 uno. Clavadores, 3,50 id. Clavadores, 3,50 id. Libro rayado a dictado mayor y horizontal y librerías con un par de 100 de des. tanto, y toda clase de artículos de PAPELERIA. Trabajo de imprenta, litografía y relieve. Leandro López, 17, CORREIBERIA, 17, Valencia. Se vende máquina de vapor inglesa, con caldera vertical acoplada, fuerza 4 caballos. Darioz razón: Pasaje Ventura Felu, Algora. Mecanógrafa se ofrece para todo el día o a horas. Dirigirse: fabrica de joyería y platería, Monjas Servitas, 1, Valencia.

El Papa y la cuestión romana

La proclamación de Pío XI como Pontífice de la Iglesia católica atrae en estos momentos la atención, no sólo de todas las cancillerías del mundo, por la orientación política que pueda imprimir a su pontificado en cuanto a la cuestión de los derechos temporales, sino que también la de toda la opinión.

Es de tal importancia la cuestión, que activamente se preguntan los católicos: ¿Conseguirá por fin Pío XI que se repare el ultraje sacrilego inferido a Pío IX? Y los liberales: ¿Busca el Vaticano la conciliación con el Quirinal, renunciando a situaciones románticas, pero sin provecho?

A estos contestamos con el juramento prestado por el Pontífice el día que comenzó el Cónclave, de defender con tesón los derechos temporales, el principado civil, la libertad incommoda de la Santa Sede.

Cuanto a los deseos del representante de Cristo de salir del estado excepcional en que se halla la Iglesia, basta pensar que siempre fué considerado el Poder temporal del Papa como ambiente indispensable para cumplir la soberana misión de servir a la cristiandad.

El Poder temporal de la Santa Sede es tan legítimo como necesario. Su legitimidad le compete, tanto por el título de donación como por elección y por necesidad pública.

Los dominios temporales de la Iglesia casi se confundían con el reconocimiento de su personalidad civil y libertad otorgada por el emperador Constantino en los principios del siglo IV. Las donaciones de los sucesores de Roma, hasta la época de la disolución del imperio, en el último tercio del siglo V, tienen tal importancia, no sólo en la capital del mundo, si que también en toda Italia, que el predominio y autoridad moral del Pontífice quedaron afianzados para salvar a Roma de la desolación de los bárbaros.

Y estas concesiones, que se acrecentaron más y más y se confirmaron con las de Pipino y Carlo Magno, llegaron a su apogeo en el siglo XI.

Caracomedo el imperio de Grecia, poco se cuidó de la Italia, viéndose sus habitantes abandonados al arbitrio de los longobardos.

Hubieron de recurrir continuamente a la autoridad del Sumo Pontífice para resistir a los tiranos, que les expoliaban sus casas y bienes, hasta tal punto, que en el año 756, Acaulfo, duque de Lombardia, levantó armas contra el Papa y sitió a Roma. Pero el rey de los francos, Pipino, después de causarle sangrienta derrota, viniendo en auxilio del Pontífice, entrega a éste veintidós ciudades, tomadas en justa guerra y conquista.

Carlo Magno no sólo confirmó las donaciones de su padre, sino que además acreció el patrimonio secular de la Iglesia con el Exarcado de Rávena, Córcega, Venecia, y los ducados de Spoletto y Benevento, Parma, Mantua, etc. Y la condesa de Toscana, Matilde, en el siglo XI, cedió todos sus Estados al Papa Gregorio VII, a pesar de la oposición de los príncipes.

No se atreverán a discutir el origen legítimo del Poder temporal de la Iglesia los que elevaron la excomunión sacrilega y el robo a la categoría de dogma político, bajo la fórmula de «hechos consumados».

Y de estos derechos, vinculados a la Sede Apostólica, no renunciará, no puede renunciar el Papa, porque son un hecho dogmático íntimamente ligado con el dogma de la inmutabilidad del Romano Pontífice, y cuya necesidad, en mil ocasiones ha sido proclamada, en forma que nos atreveríamos a decir solemne.

Desde la consumación del latrocinio, llevado a cabo por los magnates italianos y alentado por el aventurero de Strasburgo, coronado emperador de Francia con el nombre de Luis Napoleón, hasta la hora presente, ha cambiado enteramente la faz del mundo.

Las voces de los tres últimos Papas, faltos del auxilio que presta la soberanía temporal, perdieron los ecos que repetían la palabra «paz», en océanos de lágrimas y olas de sangre que invadían a las naciones.

La altísima y sagrada misión de la Iglesia han continuado cumpliendo sus Pastores, desposeídos de la munificencia que aquella reclama en su ausencia, porque se cumple una vez más la promesa de Cristo: «Yo estoy con vosotros hasta la consumación de los siglos.»

No puede el Papa renunciar a la soberanía temporal, cuya necesidad proclamaba de un modo solemne, Pío IX en la Encíclica de 8 de Junio de 1864 y en la Constitución «Apostólicas litteras», de 25 de Marzo de 1866.

Y los caracteres del universal Pontífice de la Iglesia docente podemos decir que tiene la declaración de 205 Obispos del orbe entero, en presencia del Papa, en 1862, al reconocer y afirmar que «el principio civil de la Santa Sede, instituido con especial providencia de Dios como necesario, y no dudad en afirmar que en el presente estado de cosas él se requiere en absoluto,

para el libre y provechoso régimen de la Iglesia y de las almas.

Pío X ama a todos y les buscará como el pastor a la oveja perdida; pero si al paso se le presenta el óbolo por la claudicación, dirá como sus antecesores: «Non possumus»; no podemos.

Antonio Barberá.

Rasgos de patriotismo cristiano

Desde la posición de Tauria Narriech, en Melilla, dirigen hermosa y sentida carta al Padre Victor Herrero, O. P., director de la Asociación del Dulce Nombre de Jesús contra la blasfemia, los sargentos Manuel Marco, Juan Segarra y Juan Marco y los soldados Venancio Expósito, Basilio Lumbreras, Ildefonso Lorenzana, Arturo Cuajas, Ricardo Cubedo, Enrique Lacaruel, Amadeo Hervás, Francisco Maravall, José Barrachina, José Aulia, Antonio Cove, Pedro Salvador, José R. Muñoz, Daniel Aznar, Juan Martínez, Daniel Castelló, Juan Taberner, Bautista Gonzalvo, Vicente Estors, José Montiel, Vicente Domínguez, José Martínez, Manuel Piques, Vicente Corell, Ramón Igual, Baldomero Cerdán, Balbino Borraz, Manuel Villanueva, Juan Montoya, Vicente Tordera, Antonio Soriano, Francisco Ots, Vicente Sabater, Ramón Bolinches, Antonio Bastias y Feliciano Moreno, contestando a la felicitación que la Junta de dicha Asociación les dirigió por haber cumplido el deber de asociados de combatir tan abominable vicio con la palabra y con el buen ejemplo.

«Aunque lejos de Valencia y de ese Niño Bendito, al que hemos llevado o acompañado en procesión los segundos domingos, no olvidamos—dicen—nuestros deberes como cofrades, y al Divino Niño rezamos aquí también cuando podemos reunirnos, y a El nos encomendamos en muchos combates con estos moros, y bien se ve cuánto El nos protege, pues siempre salimos ilesos en las acciones de guerra que hemos tenido.»

«Varias veces marchamos al combate en la vanguardia—continúan—rimos los primeros en llegar a las márgenes del Kert, y también los primeros en vadear este río, sin tener que lamentar baja alguna.»

Este singular beneficio lo atribuyen a la protección del divino Niño.

Remiten una lista de 134 nuevos asociados, que llevan todos como distintivo, en el sombrero, un botoncito con el lema de «Guerra a la blasfemia!».

Terminan esos cristianos y valientes soldados, casi todos pertenecientes a la tercera compañía del primer batallón de Guadalajara, número 20, pidiendo que rueguen por ellos a fin de que pronto vuelvan a reunirse con los demás asociados en los cultos que en la Iglesia de San Vicente Ferrer practican los segundos domingos de cada mes.

Nos complacemos en hacer pública esta edificante conducta, que no en evidencia la arraigada fe de nuestros soldados y la visible protección que el cielo les dispensa.

Cognac BERTHA EL MAS ACREDITADO DE ESPAÑA

Gacetillas

De los doce concejales que constituyen el Ayuntamiento de Villar del Arzobispo, once de ellos, con el diputado provincial don José Vicente Roger y el diputado a Cortes señor Izquierdo, visitaron ayer a los señores gobernador civil, presidente de la Audiencia y delegado de Hacienda, a quienes expusieron su más enérgica protesta contra el alcalde de aquella población por los inicuos procedimientos que pone en práctica valiéndose de la autoridad que ejerce.

Los señores Calvo Sotelo, Jarabo y Vázquez, prometieron a los visitantes enterarse de lo denunciado y obrar en consecuencia con arreglo a justicia.

El próximo sábado día 18, a las cinco y media de la tarde, y en los locales de la Sociedad Económica de Amigos del País, plaza de San Luis Beltrán, número 1, dará una conferencia, organizada por el Consejo provincial de Fomento, sobre «La «durina» en la provincia de Valencia», el inspector provincial de Higiene pecuaria don José Orensanz Moliné.

Se proyectarán casos típicos de la enfermedad citada, y además se enseñará a la concurrencia, en preparaciones micrográficas, el agente productor de la «durina», llamado «Tripanosoma equiperdun».

Ayer mañana emitió sus primeros votos monásticos, en el convento de Santa Clara, de esta ciudad, la novicia de coro Sor María de los Angeles (en el siglo, Ramona) Pedro, natural de Segorbe, que fué apadrinada por los consortes señores don Gonzalo Valero Agues y doña Vicenta Valenciano, distinguidos vecinos de la misma ciudad.

Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

Solitaria: Expulsión rápida y segura, sin molestia alguna, con el Mata-Temias del doctor Greus.

El Centro de Cultura Valenciana ha elegido, en junta de 13 de los corrientes, los siguientes nuevos directores:

Directores: «a dignitate maneris»: El marqués de Cáceres y de Casa Ramos y don José María Calatayud Soler.

Director consiliario de Historia: Don Francisco Vidal, Presbítero, catedrático de Historia de la Universidad Pontificia.

Directores consiliarios de Literatura: Don Luis Lucía y Lucía, don Maximiliano Thous Orts y don Salvador Ferrándiz Luna.

Directores correspondientes en la capital: Don Constantino Ballester y Julve, archivero del Regional de Valencia; don José Antonio Botella Domínguez, licenciado en Ciencias; don Francisco Monterde, director del Grupo escolar «Balmes».

Nuestra enhorabuena a todos por el honoroso cargo obtenido.

Queso de bola, 4'25 pesetas kilo, en piezas enteras. Arenques ahumados, 2 pesetas docena. La Casa del Azúcar.

La Dirección general de Correos y Telégrafos avisa al público que habiéndose terminado las negociaciones entabladas con la Administración de Correos de Gibraltar, a partir del 15 del corriente se aplicará a la correspondencia ordinaria y certificada procedente de España y destinada a Gibraltar, la tarifa y condiciones de admisión aplicables en el servicio interior.

A partir de dicha fecha, el franqueo para Gibraltar será obligatorio, en las mismas condiciones que las establecidas para las repúblicas de América y Portugal, es decir, que únicamente las cartas podrán circular insuficientemente franqueadas, siempre que lo estén debidamente para el primer porte.

La Cámara Agrícola Provincial ha nombrado una comisión especial, compuesta de los presidentes de todas sus secciones, para que se ocupe sin pérdida de momento del estudio de los Aranceles publicados el día 13, en lo que afecta a la agricultura.

El presidente de la Cámara Agrícola Provincial ha recibido el siguiente telegrama del excelentísimo señor ministro de Estado:

«Tengo el gusto de participarle que se ha convenido con el Gobierno suizo prorrogar hasta el 28 del corriente el régimen convencional, y que las mercancías cuya salida tenga lugar hasta dicho día sean admitidas al amparo de este nuevo arancel, a condición de que llegue al respectivo país de su destino hasta el 15 de Marzo próximo, quedando entendido que España aplicará, a partir del 16 de Febrero, la segunda columna del nuevo arancel y Suiza seguirá aplicando por su parte la tarifa actual.»

COMPRESIMIDOS de Fosto-Glico-Kola Doménech, en pastillas. Grato al paladar, poco volumen y dosis exacta.

El programa de las tres conferencias que dará en la Universidad de Valencia don José María Yanguas y Messia, catedrático de Derecho internacional en la Universidad de Madrid y asesor jurídico de la delegación de España en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, es el siguiente:

Primera: «La cuestión marroquí y el problema de Tánger».—El martes 21 de Febrero.

Segunda: «España y la Sociedad de las Naciones».—El miércoles 22 de Febrero.

Tercera: «La libertad de tránsito y las comunicaciones internacionales».—El jueves 23 de Febrero.

Todas estas conferencias se darán a las seis y media en punto de la tarde, en el aula número 8.

La Sociedad valenciana Nostra Parla ha enviado a don Eugenio Dutrás, presidente de la Junta de Obras del Puerto, la siguiente felicitación, escrita en valenciano:

«La prensa diaria de nuestra ciudad nos ha enterado de vuestras gestiones en Madrid como presidente de la Junta de Obras del Puerto. Amantes de la prosperidad de Valencia y de la realización de las mejoras necesarias que fortifiquen su comercio y su industria, os felicitamos calurosamente.

Pero a continuación queremos dirigiros una felicitación más expresiva, de otra naturaleza. Mientras Nostra Parla premiaba a los niños que mejor leían en nuestra lengua y pedía que se enseñara en las escuelas, tuvisteis el gesto valencianísimo, para el cual no encontramos un elogio suficiente, de dirigir la palabra a un ministro en lengua valenciana. Representabais, por tanto, junto con vuestros compañeros, además de la economía valenciana, la espiritualidad valenciana.»

Pocas veces, señor, hemos tenido una satisfacción parecida a la que nos ha producido la noticia.

Nostra Parla os felicita de todo corazón por la dignidad con que vestís la representación de la Junta de Obras del Puerto.

Ciudad 14 de Febrero de 1922. —El presidente, F. Soto Más.—El secretario, A. Pizcueta.»

PIKMENTINE.—Tinte para cabello Belleza, naturalidad, duración mínima seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Depósito general para España, Cuarte, 51, Valencia.

Para los próximos Juegos Florales de Lo Rat-Penat, el excelentísimo Ayuntamiento ha señalado el siguiente tema: «Monografía de investigación histórica relativa a la ciudad de Valencia», y como premio, la impresión de la obra a expensas de la excelentísima Corporación municipal.

El Conservatorio de Música celebrará la tercera audición de alumnos del presente curso el 19 del corriente, a las seis y media de la tarde.

Se interpretarán obras musicales de Haus-Giu, Massenet, Weber, Verdi y Chopin, y el diálogo de los hermanos Quintero, «Sangre gorda».

Recordamos muy especialmente los ANTEOJOS montados en casa CRUMIERE.

La Juventud Ciervista ha elegido la siguiente Junta directiva: Presidente, señor Chauvi Galiana; vices, señores Bolea y De Belda Eguía; secretarios, señores Domínguez Bovi y Cervelló; tesorero, señor Guinart; contador, señor González Llach; bibliotecario, señor Mercader; vocales: señores Soler Gramaje, Casáns Díaz, Barberá, Calatayud y Ortuño.

El señor delegado de Hacienda nos ruega hagamos público que los expendedores ambulantes de Lotería nacional han sido provistos de un carnet de identidad, con la fotografía del interesado, las instrucciones para la venta, el sello de la Delegación de Hacienda y la firma de dicha autoridad, cuyo carnet deberá ser exhibido a quien lo solicite, quedando anuladas las anteriores credenciales y debiendo por tanto ser denunciado a cualquier autoridad el vendedor que no vaya provisto del citado carnet o no se atenga para la venta a las instrucciones que en el mismo se detallan, entre las cuales la más importante es la prohibición absoluta de exigir sobreprecio a los billetes o décimos.

Dulce seco de limón, naranja y calabazate, a precios de fábrica. La Casa del Azúcar.

Por contingente provincial ingresaron ayer en la Caja de la Diputación las siguientes cantidades:

Ayuntamiento de Teresa, 357'91 pesetas; Sueca, 548'21; Millares, 100; Montichelvo, 379'77; Adzaina, 81'80; Lugar Nuevo de San Jerónimo, 100; Alpuente, 602'24; Lugar Nuevo de la Corona, 41'75; Naquera, 115'30; Algemesi 3.000.

Ayer tarde, y en su casa social, la Sociedad de maestros carpinteros obsequió con un té a su presidente, don Francisco Capuz Ortíz, con motivo de haber sido elegido concejal en las últimas elecciones.

El acto, que no tuvo carácter ni alcance político alguno, estuvo muy concurrido, y el obsequio fué ofrecido al señor Capuz por el presidente honorario don Franco Torro, quien recomendó al obsequiado que se acuerde de las escuelas de la Sociedad cuando ocupe su escaño en el Consistorio.

Mañana por la noche debutará la compañía dirigida por el primer actor José Ysbert, en la que figura la primera actriz Julia Delgado Caro.

Hoy, a las seis tarde y diez noche, se representará la nueva obra de extraordinario y creciente éxito, «¡Que no lo sepa Fernanda!», en la que consigue un gran triunfo la compañía Francisco Hernández-Carmen Muñoz, cuya actuación terminará el próximo domingo.

Hoy gran matiné a las seis de la tarde, poniéndose en escena la ópera en dos actos «Maruxa».

Por la noche, a las 9'30, repetición del programa del beneficio del tenor cómico Ignacio León: «Granero-Club», «Gallardo y calabazate» y «La hora del reparto».

Programa para hoy

Exito de la preciosa película

El antiguo cow-boy

Ultimo día de la emocionante película

La danza de las horas

Creación de la eminente artista TILDE KASSAY

Completará la sesión la cómica en dos partes

Falso hasta la muerte

NOTA.—Lunes, extraordinario estreno.

Renacimiento

Del repertorio DULCINEA.—La aristocracia del cine.

Espectáculos

Principal.—Compañía de comedia Hernández-Muñoz.—A las 6 y a las 10: ¡Que no lo sepa Fernanda!

Princesa.—Compañía de dramas y comedias.—A las 9'30: Mariñela.

Apolo.—A las 5 y a las 10: Funciones de cine.

Ruzafa.—Compañía de zarzuela y ópera.—A las 6: Maruxa.—A las 9'15 (repetición del beneficio de Ignacio León): Granero-Club, Gallardo y calabazate y La hora del reparto.

Eslava.—A las 6 y 9'45: Gran compañía de variedades.

Olympia.—Compañía de María Gómez.—A las 6: Pipiolo.—A las 10: El ardid.

Lirico.—Sesiones de cine a las 3'30 y a las 9'30.

Regios.—Compañía de zarzuela y ópera.—A las 9'30: El Paraíso perdido (estreno) y Arrós en fesole y napa.

Novedades.—Compañía castellano-valenciana.—A las 6'30, 9'30 y 11'30: Cine y una pieza valenciana.

Suscripción para una Casa para los obreros católicos

Suma anterior...	75.357
D. Ramón Catalá...	5
D. F. M. ...	50
D. José A. Jiménez...	10
D. Antonio Lázaro...	500
Sres. Harker y Badía, mensuales...	5
D. Luis Donat, id. ...	5
D. Rafael Marín Piqueras, Presbítero, id. ...	5
Sras. Balbina y Luz Blasoco, id. ...	5
Sres. Hijos de Ventura Feulí, trimestral...	5
D. Luis de Quesada, id. ...	10
Señor barón de La Linde, anual...	25
D. Gonzalo Ramiro Pedrer, idem...	50
Señor conde de Noroña, id. ...	25
D. Enrique López, id. ...	10
D.ª María Miquel e Izarray, idem...	150
D. Mariano Herrera, id. ...	12
D. Vicente Soto, id. ...	12
Sres. Hijos de J. Carsi, id. ...	12
D. José Casanova Dalfó, idem...	12
D. Francisco Greus, id. ...	25
Sres. Polster y Buch, id. ...	50
Sres. Barber y Lorca, id. ...	5
D. Rigoberto Oliver, id. ...	5
D. Francisco Morote, id. ...	5
Sres. A. López y C.ª, id. ...	5
D. Vicente García Desfilis, idem...	5
D.ª Julia Ibáñez, viuda de Martínez, id. ...	5
D.ª Camila Garfía Bravo, idem...	5
D.ª María de la Concepción Olmos, Vda. de Reig, id. ...	5
D.ª Concepción Fernández Franquero, id. ...	5
D. Francisco Niederleytner, id. ...	250
Total...	76.635

Recordemos a nuestros suscritores que el abono de la suscripción debe hacerse por anticipado

Calendario para el Reino de Valencia

— para el año 1922 —

Un ejemplar. 0'10 pesetas
5 ejemplares. 0'35 "
10 id. 0'70 "
25 id. 1'75 "

AVISO A LOS CORRESPONSALES

Rogamos a los correspondientes, que, como anunciamos en las circulares que les enviamos, se sirvan liquidar los ejemplares vendidos y devolver los sobrantes. Los ejemplares que no recibamos hasta el día 20 los consideraremos como vendidos para los efectos de la liquidación.

Quedan pocos ejemplares de la tercera edición, que serviremos a los primeros que los pidan. Por este año no se hará nueva edición.

OBRA NUEVA: "CELAJES"

RENGLONES CORTOS POR AURELIO YANGUAS

De venta: En la Administración de DIARIO DE VALENCIA y en las principales librerías.

SALON de MODA

Perfumado con GUIDOR Hoy, último día de la notable película del natural, hoy: Como llegaron a campeones Carpentier y Dempsey

Estreno de la sensacional película de 3.000 metros, en cinco partes,

A las mujeres

Selección del famoso «Programa Ajuar», interpretada por el gran actor Billot Dexter.

Marruecos

Suplemento a la Revista Pathé, con interesantes detalles de la guerra de Africa. A Dandy lo gustan todas Dos ratos de continua risa. Martes: La selección Pax-Gaumont, presenta La copa a los labios La próxima semana empezará la proyección de la obra cumbre de la cinematografía. Los tres mosqueteros

Apolo

Hoy viernes 17 de Febrero

A LAS 5 TARDE Y A LAS 10 NOCHE. El éxito obtenido por la exhibición del campeonato oficial de boxeo en el mundo

Dempsey

contra Carpentier

no ha sido igualado aún por ningún otro film en el mundo Véanlo y se convencerán Hoy, mañana y pasado, últimos días

pues compromisos anteriores impiden prorrogar las actuaciones.

Es lo más grande que se ha visto en deportes atléticos.

CONTRA LA HUMEDAD

Protección absoluta contra la humedad

Watproof

Impermeabilizante de alto mérito. Efectuamos trabajos económicos y garantizados. Pidan prospectos y presupuestos.

Delegado para Valencia y su región: Rufino Rodríguez Segura

humedad en las construcciones antiguas y nuevas.

Director técnico: Antonio Gómez Davó (Arquitecto)

Plaza Tetuán, 16 en VALENCIA

Director técnico: Antonio Gómez Davó (Arquitecto)

Plaza Tetuán, 16 en VALENCIA

Plaza Tetuán, 16 en VALENCIA

abs. en madera, algún escudo... signs. B (hoja 3) —Ude... Port.—v. en bl.—Armas... otorgadas... a Valencia... catona—Texto—Colofón—Tabla... Errata—Amas de Viciana—Tabla... En uno de los ejemplares siguen... Índice de las familias nobles... la ciudad y reino de Valencia... expresión de los individuos de... mismas, de que trata Viciana... esta IV.ª parte (113 hojs. + 1... las y lugares del reino de Va... cia (12 hojs.) Índice de los au... y sostenedores de la Gema... (4 hojs.) Un ejemplo completo ha porten... sucesivamente a Onofre Es... do, Agustín de Sales y D... nscio Borrull; otro, falso de... una hoja, tiene los apéndices... y finalmente otro de la B... teca del Ayuntamiento perten... al marqués de Dos Aguas, a su... el vizconde de Bétera y al señor... rano Morales.

GUTIERREZ DEL CAÑO

Director de la Biblioteca Universitaria de Valencia.

JOAQUIN VIGO

PUBLICO VENTAJA QUE TODOS.

negra, 90 cms., a 4'.

negra, 90 cms., a 4'75.

negra, 90 cms., a 5'.

negra, 90 cms., a 6'.

azul, los mismos anchos y anchos.

Trajes a medida

mecánico, a 34 pesetas.

riot, 1.ª, a 66.

superior, a 75.

superior, a 80.

superior, a 83.

superior, a 110.

superior, a 123.

superior, a 116.

superior, a 140.

pesetas!

setas cortel Colores

lores!

Y DETALL

Trasmediterránea

semanal para los puertos de España

viernes, desde Valencia a Málaga

viernes, desde Valencia a Málaga

viernes, desde Valencia a Málaga

viernes, desde Valencia a Málaga

viernes, desde Valencia a Málaga

Olivos a la venta

Los hay de diferentes variedades en los planteles que posee Francisco Cortés Francés, en los extramuros de Cuarte, entre la estación del ferrocarril de Aragón y el huerto de San José de la Montaña. Para más detalles diríjase al mismo, calle de Náquera, 4, esquina a la de Zapateros.
Horas de despacho: de 9 a 13.

AL CERRAR Barcelona

	Barcelona, 16.	Bolsa	Bolsín
4% interior...	84.30	—	—
4% exterior...	84.30	—	—
Colonial...	—	—	—
Ac. Ferroc. Norte...	60.60	60.75	—
Alicante...	58.75	58.95	—
Andaluz...	48.00	—	—
Orense...	16.05	—	—
Oblig. Adheridas...	61.00	—	—
Francés...	55.10	—	—
Libras...	27.75	—	—
Marcos...	—	—	—

Batida

Siguiendo las instrucciones del jefe superior de Policía, general Arlegui, los agentes de la Brigada especial dieron esta madrugada una batida, practicando la detención de muchos sujetos de pésimos antecedentes, algunos de ellos reclamados por los Tribunales de Justicia.

Hazaña de un loco

Comunican de Sabadell que un individuo se situó en la Rambla de dicha ciudad, cuando mayor era la animación, blandiendo un cuchillo, con el que hirió a tres transeúntes. Por fin pudo ser reducido por un individuo del Sometén y encerrado en la cárcel.

Se trata de un desgraciado que tiene perturbadas las facultades mentales.

Procesamiento

Ha sido procesado sin fianza el cajero del Banco de España don Domingo Carbonero, por suponerse autor de una falsificación de pólizas de contratación.

Los peleteros

Va por buen camino el conflicto de los peleteros.

Obreros despedidos

Los señores Llobet y Garí, dueños de una fábrica de Calella, han despedido a sus obreros, por pedir aumento de jornal.

Sobre los Aranceles

Los comerciantes de coloniales han dirigido despachos al presidente del Consejo, ministro de Hacienda y director general de Aduanas, para que se modifique el artículo tercero de los Aranceles, pues de otro modo produciría su ruina.

La jornada de ocho horas

Los obreros de la fábrica de Vilaseca y Ledesma, que trabajaban diez horas, han pedido que se les conceda la jornada de ocho.

Otra denuncia

Los obreros de construcción ocupados en las obras del Palacio Real de Pedralba, han denunciado que al pagarles el salario se les abonaron jamales inferiores a los estipulados. En la denuncia interviene el negociado de Cuestiones sociales, instalado en el Gobierno civil.

El Banco de Barcelona

La Junta directiva del Banco de Barcelona ha acordado aportar un capital de 200 millones para su reapertura. También ha acordado unas bases que favorecen a los pequeños acreedores.

Una comisión ha marchado a Madrid para pedir al jefe del Gobierno que autorice la apertura del Banco.

Conferencia

El gobernador civil ha visitado al alcalde, debiendo versar la conferencia sobre el último incidente ocurrido entre el señor Martínez Anido y la minoría regionalista.

Un corredor de alhajas que desaparece

El joyero don José Carreras, que tiene su establecimiento en el paseo de Gracia, ha denunciado al Juzgado que el corredor de alhajas que prestaba servicio en su casa ha desaparecido, con joyas valuadas en 500.000 pesetas.

Hace mes y medio que comenzó a trabajar, y estaba recomendado por importantes personalidades catalanas.

Se llama el corredor Luis Hugo de Parentó, de nacionalidad suiza.

Todos los días, a determinada hora, tenía obligación de presentarse con las joyas y el dinero de las ventas.

Hoy ha dejado de presentarse a la hora convenida.

Una hora después, el dueño de la joyería marchó al domicilio de Hugo de Parentó y no le halló en ella; pero sí encontró una carta, en la que le decía al dueño de la joyería que había perdido la cartera con las alhajas, por lo que hufa al extranjero.

Los enfermos

Melilla.—El número de enfermos ha quedado reducido a 4.000.

Parte oficial de Marruecos

Participa el alto comisario que no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

El comandante general de Melilla comunica que al efectuarse los trabajos de inspección en Ras Tikemmin fué hostilizada la posición por el enemigo, sin que ocurriese novedad, habiendo rechazado la agresión.

La artillería emplazada hizo fuego contra los grupos de atrincheramiento entre Tricharet y Sidi Hamed.

El jefe de la posición de Alárgu dice que dispersó a cañonazos un grupo de enemigos situado en el extremo opuesto de la meseta de la posición de Ras Tikemmin y en los aduanes inmediatos, así como en la loma izquierda de Torreta.

La oficina indígena establecida en Cabo de Agua, intervino ayer dos fusiles y una carabina Mauser y un fusil Remington.

Noticias de Ceuta

Melilla.—El tiempo ha mejorado extraordinariamente, cesando por completo la lluvia.

Los ingenieros proceden con gran actividad a reparar los caminos.

En todas las posiciones avanzadas reina tranquilidad, viéndose escasos grupos de enemigos.

En Rayen ha seguido la presentación de cableños.

El comandante general Sanjurjo sigue visitando las posiciones, en las cuales se reunen importantes elementos de guerra.

Está muy adelantada la construcción de la enfermería en el campamento de Nador.

También se construye un hospital en la explanada de Alfonso XIII.

Los rusos que desean combatir en Marruecos

Se ha comentado mucho que hayan sido rechazadas las proposiciones por el Gobierno español de aceptar millares de cosacos para combatir en África.

Esta tarde el general Litke que no comprende por qué se rechazan, sin estudiar siquiera, las proposiciones que hacen.

El problema militar de África está en relación con las madres españolas, y quedaría resuelto tan pronto como se formara un ejército colonial de 30.000 hombres bien pagados, a base del voluntariado español y las banderas extranjeras.

Añadió que hace poco nos fueron ofrecidos 10.000 alemanes, y también fué rechazada la proposición, y ahora la de los rusos también se rechaza.

La verdad es—terminó diciendo—que no sería difícil formar un ejército colonial de 30.000 hombres españoles. Yo creo que el Gobierno debe estudiar independientemente este asunto.

No hay ve las de barcos ingleses

En la embajada inglesa se ha publicado una nota, en la cual dice que el embajador ha sido autorizado por su Gobierno para desmentir formalmente el rumor de que los buques de guerra que resultaran con exceso del tonelaje fijado en los Tratados de Washington, podrán ser vendidos a España o a otra nación cualquiera.

El Tratado de Washington establece bien definitivamente los reglamentos para el desarme e inutilización de los buques de guerra sobrantes, y dice bien claro que tales buques se colocan en situación de que no puedan servir para combatir; por lo tanto, mal pueden venderse a ninguna nación extranjera.

Los representantes gremiales

El presidente y el secretario de la Confederación Gremial Española han visitado al ministro de Hacienda, reiterándole el ruego, formulado en otras visitas e instancias, respecto a la necesidad de que al presentar a las Cortes los proyectos de reformas tributarias se reforme el artículo 198 vigente de la ley del Timbre, en la forma propuesta por la Asamblea Nacional de las clases mercantiles en Santander, en Septiembre último.

Las Diputaciones españolas

El Comité permanente de Diputaciones de España, compuesto por los presidentes de las de Madrid, Valencia, Zaragoza, Barcelona, Coruña, Palencia, Jaén, Burgos y León, ha visitado al ministro de Hacienda.

Este expuso a los comisionados el plan de reforma provincial que tiene aprobado el Consejo de ministros y que será sometido a las Cortes.

La comisión salió complacida y ha hecho presente al ministro su reconocimiento.

Rectificación

El presidente de la Academia de Jurisprudencia de Barcelona ha enviado a la prensa una rectificación de conceptos en la noticia que se publicó ayer procedente de Bar-

celona, en la cual se dejaba entender que el director de Registros no había recibido al delegado de Barcelona con la debida cordialidad.

Este hace constar la inexactitud de la noticia.

El director de los Registros ha agradecido vivamente esta deferencia.

El Instituto de Previsión

Una comisión del Instituto Nacional de Previsión ha conferenciado con el ministro del Trabajo acerca del funcionamiento del Consejo del Patronato.

También trataron de los Manifiestos dirigidos al Instituto por los diputados vasconavarros respecto al satisfactorio estado de la tramitación de las aspiraciones de esta región en lo referente al retiro obligatorio.

El ministro ofreció asistir al acto de constituir la comisión organizadora de la Conferencia Nacional de Barcelona para el seguro de invalidez o enfermedad.

El Contrato de aprendizaje

Una real orden del Ministerio del Trabajo dispone que se recuerde el exacto cumplimiento de la ley de 18 de Julio de 1911, relativa al contrato de aprendizaje, y especialmente respecto a las obligaciones de los patronos de facilitar al aprendiz la instrucción general y profesional, así como el cumplimiento de los deberes religiosos.

Conferencia sobre feminismo

A las siete de la tarde, ante selecta concurrencia y presidiendo el Obispo, dió en la Academia de Jurisprudencia, el Magistrado de Madrid señor Vázquez Camarasa, su anunciada conferencia sobre el feminismo católico.

Hizo resaltar que en nuestra sociedad había dos tendencias extremas de feminismo: una que exalta y admira a la mujer como compendio de toda magnificencia, y otra, la contraria, que la desprecia y la injuria.

Explica cómo la Iglesia y la Religión dignificaron a la mujer y la redimieron.

Cita nombres de mártires y afirma las prerrogativas de la maternidad han encumbrado a la mujer a la perfección intelectual y moral.

Condenó lo indecoroso del vestido de la mujer y terminó animando a todos para que mediante la educación acabe el feminismo actual para dejar paso libre al verdadero.

Al terminar su brillante conferencia, el doctor Vázquez Camarasa fué calurosamente aplaudido.

Otra vez don Amós

Intenta unir a los liberales

Hoy se ha hablado mucho de los trabajos que realiza don Amós Salvador para unir otra vez a los liberales.

Para ello hace mucho tiempo comenzó las entrevistas con los jefes; primero con Alcalá Zamora, quien se mostró propicio a ratificar el pago aceptando la jefatura del partido de Alhucemas.

El señor Gasset tampoco opuso ninguna dificultad, considerando que la unión era necesaria.

Don Melquíades Alvarez se atiene también a la unión, pero incorporando su programa al liberal. De este modo aceptaría asimismo la jefatura de Alhucemas.

El señor Alba se mostró partidario de la unión ofreciendo como prueba de seguridad hasta firmar un documento; pero el conde de Romanones interrumpió de momento los propósitos, pues se negó terminantemente a la unión, porque dijo que estaba cansado de tales uniones; que había tenido muchos jefes; que él no aceptaba ninguno más; y que cada uno obré libremente como él pensaba hacerlo.

A pesar de esto y de que el señor Villanueva, lugarteniente de Alhucemas, tampoco fué partidario de la unión, pues él rompió la última lucha, no desespera don Amós de lograr su propósito, y se propone convocar a una reunión en su domicilio cuando regrese el señor Alba de Suiza, y se espera que se digan los motivos que tienen algunos para negarse a la unión.

El señor Sánchez Guerra

El presidente del Congreso continúa delicado, no habiendo concurrido por este motivo a su despacho oficial.

En los círculos políticos ha reinado esta tarde gran desanimación.

El sábado, Consejo

Hasta el sábado no se celebrará Consejo de ministros.

Incidente comentado

En el Congreso se comentaba esta tarde el suceso acaecido ayer en la Central de Correos, con motivo de negarse algunos empleados a firmar el parte de entrada.

Los cambios

Los fondos públicos acusan irregularidad, y sube la partida del Interior diez céntimos al quedar a 68'05.

Los Tesoros están sostenidos. Las Cédulas hipotecarias del 5 por 100 vienen medio entero.

Están mejor dispuestos los ferrocarriles, subiendo medio entero los Alicante y uno y medio los Nortés.

En acciones bancarias apenas se produce movimiento, repitiendo las del Banco de España su cambio anterior. Las del Hispano pasan de 280 a 285, con mejora de cinco céntimos.

Mejoran la mayoría de las divisas extranjeras, mejorando diez céntimos los francos, cinco las libras, dos los dólares, 90 los francos belgas y 10 los marcos. En cambio, los francos suizos bajan medio entero.

Contra los proyectos de Cambó

«El Pensamiento Español» publica un artículo de fondo contra los proyectos del señor Cambó, diciendo que el Arancel es completamente partidista, favoreciendo a determinadas regiones y encareciendo en general el precio de las subsistencias.

No culpa sólo a Cambó, sino al Gobierno.

Añade que la amoralidad de Cambó es harto conocida y que sólo ha transigido por salvar los intereses catalanistas.

Sin noticias

En el Ministerio de la Gobernación manifiestan esta madrugada que no tenían ninguna noticia que comunicar a los periodistas.

El papel para las revistas

Se asegura que será modificado el decreto sobre los derechos arancelarios del papel, en lo que se refiere a las revistas, aunque se conserva igual el de los diarios.

El Gobierno estudia el problema en este sentido.

No dimite el señor Hontoria

Es inexacto que haya presentado la dimisión el ministro de Estado señor González Hontoria, según se afirmaba esta tarde.

Aunque dicen que no está muy a gusto del Gobierno, se añade que no quiere crear conflictos ni dificultades al señor Maura.

Las Cortes

Las Cortes se abrirán en la primera decena del mes de Marzo.

La fecha del 21 del actual, que se fijó, era impropia por venir fiestas y tenerse que interrumpir las sesiones durante varios días.

Guatemala en revolución

En Guatemala ha estallado la revolución, sublevándose los unionistas contra el Gobierno.

Fallece una ex zarina

Ha fallecido en Niza la viuda del zar de Rusia Alejandro II, a los 76 años de edad.

Otro fallecido célebre

París.—Ha fallecido Alejandro Duval, fundador de los célebres comedores que llevan su apellido.

Marconi, grave

Se halla gravísimamente enfermo el inventor de la radiotelegrafía, Marconi.

Para los soldados madrileños

El alcalde de Madrid ha confirmado que ha quedado cerrada la suscripción en favor de los soldados madrileños, y de su excelente resultado se ha mostrado satisfechísimo.

Aún faltan por ingresar en caja algunas cantidades que se han ofrecido.

Terminada la recaudación anunció el marqués de Villabrágima que el sábado próximo saldrá la comisión encargada de hacer el reparto de donativos entre los soldados de la guarnición de Madrid.

Primero irá a Melilla, y después a Larache, Ceuta y Tetuán.

Como la adquisición de prendas y efectos para los soldados era cosa complicada y expuesta a errores, se ha decidido entregar a cada soldado la cantidad que le correspondía en el reparto equitativo.

Con este objeto, el alcalde ha pedido al capitán general una relación perteneciente a los cuerpos de Madrid que se encuentren en Marruecos, y otra de soldados madrileños pertenecientes a otros cuerpos, especialmente al Tercio extranjero.

En el penal de Puerto de Santa María

El director de Prisiones ha facilitado una nota desmintiendo las afirmaciones publicadas sobre recientes sucesos ocurridos en la prisión central de Puerto de Santa María.

Dice que la normalidad es completa desde la visita recientemente girada por el inspector general, que obedeció a ciertas denuncias hechas.

El único sucedido es que un día, al llegar el inspector general, hubo una reyerta entre los penados, resultando tres contusos.

Contra los abusos de los caseros

El alcalde ha pedido al ministro de la Gobernación que le autorice para que el Ayuntamiento intente poner término a los abusos de los caseros.

Campaña contra el juego

«El Siglo Futuro» insiste, en un artículo acerca del juego, calificando de absurdo el que los fondos de esa procedencia se llamen de beneficencia.

Anuncia lo hecho por alguna Asociación de caridad, que ha rechazado los fondos de beneficencia que le correspondían en el reparto hecho por cierto Gobierno civil, afirmando que tales fondos no pueden ser aceptados por ninguna Asociación católica.

Añade que en una gran capital española se está intentando la formación de una Liga de caballeros católicos, para, con el producto de sus cuotas, dar a la Asociación una cantidad que la que se daba de precedencia sucia.

También cita el hecho del malestar que existe en algunas regiones, por haberse bautizado con sus nombres algunos centros en los cuales se practica el vicio del juego.

La pensión del ex emperador Carlos

París.—Dice una nota oficiosa que la Conferencia de embajadores se ha ocupado en la reunión de esta mañana de la pensión que debe concederse a Carlos de Habsburgo, y que en la próxima reunión de la Conferencia recayó una solución sobre este asunto.

Entrega de los asesinos de Dato

París.—Comunican de Sarrebrunn a «Le Journal», que los dos asesinos de Dato que fueron detenidos en Berlín, han sido entregados en Forbach a la policía móvil francesa que ha de conducirlos a la frontera española.

Las relaciones franco-pañoas

París.—Ante la comisión de Comercio del Senado ha informado hoy el señor Serruys, director general del Ministerio de Comercio, acerca de la política comercial de Francia y el estado actual de las negociaciones arancelarias sostenidas entre el Gobierno francés y el español.

Proposición desechada

La Haya.—La Cámara de diputados ha desechado, por 43 votos contra 27, una moción en la que se pedía que fuera suprimida la legación de Holanda cerca del Vaticano.

Dicha moción había sido presentada por el grupo parlamentario de los socialistas.

Una bomba en Fiume

Roma.—Comunican de Fiume el «Messaggero», que un desconocido lanzó una bomba contra la Jefatura de Policía.

La bomba no hizo explosión. La policía consiguió detener al individuo que había lanzado la bomba; pero los fascistas intervinieron, consiguiendo libertarle.

Adquisición de un aeroplano

Roma.—En el aerodromo Ciampino ha sido probado oficialmente el dirigible construido en Roma y adquirido por España.

Han asistido al acto las autoridades locales, empleados de aeronáutica de España y del Japón y numerosas y distinguidas personalidades.

La prueba dió resultados altamente satisfactorios.

No hay tal atentado

París.—Son completamente inexactos los rumores acogidos por un periódico de la mañana, y según los cuales, se afirmaba que el presidente de la república, señor Millerand, había sido víctima de un atentado.

Manifestaciones de Krasin

Londres.—Interrogado por un redactor de «Le Matin», Krasin ha empezado haciendo un elogio de la revolución comunista, reconociendo sin embargo que los jefes bolcheviques han creído que otros bolcheviques seguirían su ejemplo y que la revolución rusa sería el preludio de una evolución semejante en el mundo entero.

Cuando han visto que no era así han dudado de que la Rusia soviética pudiese continuar existiendo ante una Europa que continúa siendo capitalista.

Krasin asegura que desde el principio del régimen bolchevique se han ido modificando las instituciones; especialmente se ha sustituido la requisita por un impuesto en especies del 8 al 15 por 100.

Respecto a las relaciones económicas entre Rusia y los países extranjeros, estas relaciones serán normales y podrá suprimirse la retribución soviética en ciertas regiones.

Los mismos decretos bolcheviques serán reemplazados por un Código.

Después de asegurar que ningún comerciante que haga el tráfico con Rusia tendrá motivos de queja, Krasin terminó diciendo:

«Hace un año y medio que trabajamos para conseguir la paz con todo el mundo. Sin Francia no podemos encontrar esta paz. Estoy convencido de que más adelante cuando las dificultades de orden político habrán desaparecido, será con Francia con la que tendremos las relaciones más íntimas.»

Compra de buques

Buenos Aires.—El Gobierno argentino ha comprado a Alemania diez buques auxiliares y ocho buques auxiliares destinados a los servicios auxiliares de la Armada.